



MEMORIA 2024



CONTENIDO

- 01 Informe de Presidencia
- 02 Informe de Tesorería
- 03 Impacto de las Normas en los Estados Financieros
- 04 Conciliación Fiscal del Periodo
- 05 Información Financiera
- 06 Opinión de Auditoría y Estados Básicos Auditados
- 07 Informe de Fiscalía

Estimados Asociados

Al cierre del periodo 2024, es un honor presentar este informe de la Presidencia, el cual refleja los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las estrategias implementadas para fortalecer nuestra organización. A lo largo del año, hemos trabajado con compromiso y responsabilidad para impulsar el crecimiento sostenible, optimizar la gestión de los recursos y fomentar el bienestar.

Nos concentramos en aumentar el porcentaje de asociados, pasando de 72% a 74%, fomentar los esquemas de créditos por medio de ofertas atractivas y canales efectivos, además, buscar opciones de inversión para rentabilizar aún más el portafolio de inversiones. Esta junta directiva también siempre mantuvo escucha atenta a los asociados y sus necesidades, apoyándolos en todo momento. Otro punto importante en el que se ha trabajado es la transparencia de las acciones contando con una auditoría interna que nos permite asegurarnos que todo lo que hagamos sea de acuerdo con los estatutos y a los valores que nos rigen desde su origen. Todo esto le ha dado una estabilidad económica a nuestra querida asociación, una transparencia única y, además, unos rendimientos que van en crecimiento año con año.

Nuestro capital de más de \$4.886 millones de colones nos respalda y nos consolida financieramente, alcanzando un balance adecuado para continuar creciendo año con año. Nos sentimos orgullosos de pertenecer a una asociación sólida y es por eso por lo que esta junta directiva seguirá buscando todas las oportunidades que se presenten en el mercado.

Resumo las principales acciones tomadas durante este 2024:

Normativa

Durante el período evaluado, se ha garantizado el estricto cumplimiento de los reglamentos internos y la normativa vigente, asegurando que todas las operaciones y decisiones se alineen con los principios de transparencia, legalidad y buena gobernanza. Cada acción ha sido ejecutada conforme a los lineamientos establecidos, promoviendo una gestión responsable y ética.

A partir de julio del 2023, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, CONASSIF, aprobó mediante acuerdos emitidos la obligación de realizar la inscripción ante la SUGEF, en cumplimiento de la Ley Sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, N° 7786, por medio de la cual, las asociaciones solidaristas deben inscribirse en dicha entidad por ser facilitadores de crédito, este proceso se ha completado cumpliendo con la emisión de reglamentos y controles internos así como el envío de información requerida según la calificación otorgado por la entidad reguladora.

Este proceso represento un costo de implementación que incluye, inscripción, manuales, políticas, reglamentos y controles, así como el establecimiento del órgano controlador que se define en la normativa como persona de enlace, quien dará seguimiento a los registros de la operación y emisión de los reportes necesarios a la entidad reguladora.

Este proceso represento un costo de implementación que incluye, inscripción, manuales, políticas, reglamentos y controles, así como el establecimiento del órgano controlador que se define en la normativa como persona de enlace, quien dará seguimiento a los registros de la operación y emisión de los reportes necesarios a la entidad reguladora.

En cuanto a la reserva de liquidez que establece el Banco Central de Costa Rica, toda asociación debe cumplir con esta reserva sobre los ahorros personales y extraordinarios por un 15% del saldo de los ahorros, esta reserva para el periodo 2024 ha sido emitida como lo indica el reglamento de política monetaria en instrumentos de Mercado Integrado de liquidez lo que genera una disminución de la rentabilidad de los fondos, sus tasas presentan rangos aproximados al cierre de 3.25%.

Auditoría Interna

Desde el 2022 la junta directiva y administración vigilantes del cumplimiento de nuevas disposiciones normativas implementó un servicio de auditoría interna en la operación de la asociación, ya que garantiza el cumplimiento de las normativas, la transparencia en la gestión y la eficiencia en el uso de los recursos. A través de la revisión y evaluación de los procesos administrativos, financieros y operativos, la auditoría interna identifica áreas de mejora, mitiga riesgos y fortalece los controles internos. Su labor permite detectar oportunidades para optimizar la gestión, asegurando que las decisiones se tomen con base en información confiable y alineadas con los objetivos de la asociación.

En este sentido, su importancia radica en contribuir a la sostenibilidad y buen gobierno de la organización, generando confianza entre los asociados, es por esto que se contrató por el periodo de un año la firma Jenkins, Erickson, con un costo de \$ 1.145 mensuales, profesionales que mantuvieron siempre la constante comunicación con esta junta directiva, con informes mensuales del trabajo y análisis realizados.

Aplicaciones tecnológicas

El acercamiento al asociado se ha fortalecido mediante el uso de herramientas digitales innovadoras, como una app personalizada, redes sociales, WhatsApp y servicios de autogestión. Esta estrategia integral nos permite ofrecer una atención ágil, interactiva y adaptada a las necesidades individuales, facilitando el acceso a información relevante y la realización de trámites de forma cómoda y segura. Además, la integración de estos canales promueve una comunicación directa y constante, fortaleciendo la relación con nuestros asociados y fomentando el uso de los servicios.

Agradecemos a la empresa el apoyo que nos brinda como enlace de comunicación a través de los canales internos como Monge net.

La plataforma ASOEXPRESS, donde usted como asociado puede realizar: pago de servicios, compra de lotería, recargas, compras en Mallaseimo.com, disfrutar de ofertas Yuplón, este 2023 superamos el uso de estos servicios en un 12% (202 operaciones más que 2023 y 1000 más que 2022) la cantidad de transacciones realizadas.

Bajo la opción SINPE, de manera directa 24/7 usted puede realizar retiros de ahorro, así como la gestión de créditos rápidos preaprobados, con depósitos directo a sus cuentas bancarias.

Conformación de Comisiones

El trabajo de las comisiones de Crédito, Afiliación, Inversión y Dinámica Comercial, dieron apoyo en las propuestas planteadas durante el periodo.

Comisión de Crédito: La Comisión de Crédito ha desempeñado un papel clave en la evaluación y gestión de las opciones financieras disponibles para los asociados, asegurando un equilibrio entre la accesibilidad al crédito y la sostenibilidad de la cartera crediticia. A lo largo del período, se han analizado diversas alternativas de financiamiento, considerando factores como tasas de interés competitivas, plazos flexibles y condiciones.

Comisión de Afiliación: La comisión de afiliación ha trabajado activamente en el fortalecimiento del vínculo con los colaboradores, promoviendo el crecimiento de la base de asociados a través del acercamiento. En este sentido, la labor del promotor ha sido fundamental para generar confianza, brindar información detallada sobre los beneficios de la afiliación y resolver dudas.

Mediante visitas presenciales en los puntos de venta, el uso de canales digitales y sesiones semanales de inducción se ha logrado una mayor interacción con los colaboradores, destacando el valor del solidarismo y los beneficios que ofrece la asociación en alianza con el Patrono. Gracias a este enfoque proactivo, más personas se han sumado a nuestra familia ASEIMO.

Con orgullo debemos informar que se alcanzó al cierre del periodo una afiliación total del 74%.

Comisión de Inversión: La Comisión de Inversión alinea su enfoque en la evaluación y selección de oportunidades que garantizan la rentabilidad y sostenibilidad financiera de la asociación. A lo largo del período, se han estudiado diversas alternativas de inversión, considerando factores como el riesgo, el retorno esperado, identificación de opciones seguras y rentables.

Ante el comportamiento del mercado se logró generar un rubro importante de ganancias de capital por ¢38 millones apoyando el crecimiento de las utilidades de este periodo. El compromiso es mantener en constante observación los cambios en tasas de rendimiento y los indicadores que afectan la política económica.

Comisión de Dinámica Comercial: Este periodo las ferias presenciales han servido como un espacio interactivo donde los participantes pueden acceder a ofertas exclusivas, conocer nuevas oportunidades de financiamiento y recibir asesoría personalizada.

Para este periodo un crecimiento del 23% respecto el 2023, con una colocación de ¢11 millones.

Puntos importantes para destacar

Impuesto sobre la Renta

Retenciones a la fuente:

Excedentes: Recordemos que desde julio 2019, los excedentes, pasan de una tarifa única de 5% del impuesto sobre los excedentes a una **tarifa escalonada**, tomando como parámetro el salario base. Para este período la tabla a aplicar es la siguiente:

IMPORTE DE EXCEDENTES		TASA IMPOSITIVA
DE	HASTA	
1.00	462,200.00	5%
462,201.00	924,400.00	7%
924,401.00	999,999,999.00	10%

Intereses ganados por ahorros, navideño, escolar, cuota de capitalización y Aporte en custodia: recordemos que desde julio 2019, los **intereses acumulados, ganados** en el año, producto de estos ahorros, cuyo monto supere el equivalente a medio salario base, \$231.100.00 en este momento, estarán afectos a una retención del 8% de impuesto.

Impuesto sobre la renta a las utilidades

Como lo indica la Ley del impuesto sobre la renta, los resultados de la asociación están afectos al impuesto sobre la renta de las utilidades, por cuanto se debe realizar una conciliación fiscal para determinar la utilidad fiscal y sobre esta se aplicará la tasa impositiva, determinando así el rubro de impuesto a deducir de la utilidad generada en el periodo.

Como lo indica la Ley del impuesto sobre la renta, los resultados de la asociación están afectos al impuesto

sobre la renta de las utilidades, por cuanto se debe realizar una conciliación fiscal para determinar la utilidad fiscal y sobre esta se aplicará la tasa impositiva, determinando así el rubro de impuesto a deducir de la utilidad generada en el periodo.

Recordemos que al realizar la venta los bienes recibidos por adjudicación en procesos de cobro, esta operación genera una ganancia o una pérdida de capital, dicha partida debe ser declarada y está afecta a una tasa impositiva del 15%. Si son pérdidas las mismas pueden aplicarse a futuros impuestos por este mismo concepto y prescriben en un plazo de tres años. Para este período se cancelo un monto de ¢4.1 millones.

Servicios Financieros (Préstamos)

El crecimiento de la colocación en 7%, ha tenido un impacto positivo en la solidez y desarrollo de los servicios financieros de la asociación. Este incremento refleja una mayor confianza por parte de los asociados en las opciones de financiamiento disponibles, así como una estrategia efectiva en la gestión y promoción.

Entre las principales ventajas de este crecimiento se destacan el fortalecimiento de la cartera crediticia la cual tuvo un crecimiento del 4% respecto el 2023, la optimización de los ingresos por intereses y la capacidad de ofrecer mejores condiciones y productos adaptados a las necesidades de los asociados. Además, un aumento en la colocación contribuye a dinamizar la economía interna de la organización, permitiendo ampliar la oferta de beneficios y generar mayores oportunidades para todos.

Este resultado reafirma el compromiso de la asociación con la accesibilidad y calidad de sus servicios financieros, promoviendo el crecimiento.

Inversiones

El crecimiento del portafolio de inversión en un 6% con respecto al 2023 ha generado un impacto positivo en los resultados de la asociación, este incremento del portafolio en ¢206 millones refleja una gestión eficiente de los recursos disponibles, basada en decisiones que han permitido diversificar las inversiones, registrando un ingreso por ¢289 millones.

De cara al futuro, y en función de las expectativas del mercado, se espera que la estrategia de inversión continúe enfocada en identificar oportunidades rentables, ajustándose a las condiciones económicas y financieras para mantener un equilibrio entre rentabilidad y seguridad. Esto permitirá seguir generando valor para los asociados.

Cartera de crédito/ Morosidad

Una cartera de crédito con un sólido desempeño del 96.9% al día. La gestión efectiva del crédito y el fortalecimiento de las estrategias de recuperación han permitido una notable reducción en la morosidad de la cartera, 3 puntos porcentuales en relación al 2023. Este resultado refleja el compromiso con una administración responsable y el seguimiento oportuno de las obligaciones crediticias.

La cartera en cobro judicial se mantiene en seguimiento de los procesos abiertos en los juzgados pues aún tenemos que recuperar ₡44 millones. Esta porción de la cartera representa el 2.8% del total cartera.

Bienes inmuebles para la venta

Continuamos con la tarea de colocar los bienes adquiridos por adjudicación, para este periodo colocamos la venta de los vehículos Hyundai i10, Suzuki Celerio y Moto Kawasaki.

En recuento tenemos para la venta, 4 propiedades una casa en Póas de Alajuela la cual cuenta con opción de compra, un lote en Palmar norte, otro en Upala y por último un lote Carrillos Alto de Póas.

La administración y junta directiva mantiene un firme compromiso con la venta eficiente de los bienes adjudicados en procesos de recuperación, con el objetivo de maximizar la recuperación de activos y optimizar la liquidez.

Apoyos solidarios

El apoyo solidario otorgado para atender gastos funerarios, vivienda y salud manifiesta el compromiso de la asociación con el bienestar de sus asociados en momentos críticos.

Se distribuyó un total de ₡3.7 millones al 31 de diciembre 2024, como señalamos previo a su entrega todos

estos casos fueron debidamente revisados y analizados contribuyendo a sobrellevar situaciones de por atención médica y necesidad económica.

Se atendieron 17 eventos por gastos funerarios en este periodo, para un total, desembolsado \$5.5 millones, gracias a la participación de una comunidad comprometida con la ayuda mutua.

Siempre con la firme convicción de mejorar los beneficios al asociado y su núcleo familiar es que se realizaron consultas para mejorar el reglamento de apoyos solidarios y en su análisis se determina un aspecto clave ante el criterio legal en cuanto el fondo de mutualidad:

- Advierte sobre la definición del manejo del fondo, según SUGESE, resolución SGS-DES-R-1733-2015.

Anualmente los asociados contribuyen con una cuota definida y autorizada mediante aprobación de asamblea general, esto con el fin de generar un fondo para atender gastos funerarios por fallecimiento del asociado, padre, madre, cónyuge o hijos, sin embargo el criterio legal hace del conocimiento de la junta directiva y administración que las condiciones definidas cumplen con aspectos que pueden determinarse como una actividad aseguradora, por lo que recomienda modificar su estructura de captación de ingresos manteniendo el beneficio al asociado y sus familias.

Se ha establecido lo siguiente:

1. Eliminar la deducción de un aporte anual del asociado.

2. Trasladar el saldo del fondo a la reserva para atender apoyo solidario y desde esa reserva atender los casos de auxilio gastos funerarios.

3. Los aportes económicos para mantener el fondo activo serán tomados del 1% de excedentes que se reserva cada año para atender casos de apoyo solidario ante desastres o situaciones de atención médica.

Retos

Fortalecer las utilidades de la asociación para este 2025 requiere del esfuerzo y el apoyo de todos, la Junta Directiva y la administración, asumimos el reto de identificar oportunidades en el mercado para continuar creciendo y ampliando las alternativas de inversión, mejorar el ingreso y la fidelidad de nuestros asociados, logrando una mayor afiliación adaptando beneficios y servicios a las necesidades cambiantes de los asociados.

La estabilidad financiera y la rentabilidad serán claves en un entorno de inflación y fluctuación de tasas de interés, lo que requerirá una diversificación de inversiones y una gestión eficiente de la colocación de cartera,

actividad económica que potencia la generación de utilidades manteniendo siempre el resguardo de los intereses de cada asociado.

La digitalización será un factor determinante para mejorar la administración, la ciberseguridad y la experiencia del afiliado, en un contexto donde la competencia con bancos, cooperativas y fintechs es cada vez mayor. Atraer nuevas generaciones al solidarismo requerirá modernizar beneficios y fortalecer la educación en sus principios y ventajas

Decisiones que favorecieron los resultados de este 2024

Resultados más relevantes	Monto miles de colones	%
Rendimiento de la cartera	201,236	12.00%
Rendimiento portafolio	288,946	8.52%
Afiliación al cierre	74%	2.00%
Excedentes por distribuir	340,568	7.25%

Variaciones más relevantes	Monto miles de colones	%
Aumento patrimonio	362,917	9%
Incremento en Portafolio	205,777	6%
Ganancia de Capital	35,505	1329%
Aumento Colocación de Cartera	45,080	7%
Aumento Ingreso Cartera	11,632	6%
Impuesto sobre las Utilidades	- 1,837	-20%
Aumento en Excedentes	33,639	11%

Conclusiones

El año 2025 presenta importantes retos y oportunidades para nuestra asociación solidarista, en un entorno económico y social en constante evolución. Hemos avanzado en la sostenibilidad financiera, la adaptación a cambios normativos y la implementación de herramientas digitales que fortalecen nuestra gestión y el servicio a nuestros afiliados. Sin embargo, es fundamental continuar innovando y reforzando nuestra propuesta de valor para seguir siendo una alternativa atractiva.

Nuestra misión sigue siendo mejorar la calidad de vida de nuestros asociados, promoviendo el ahorro, el crédito responsable y el bienestar integral. Para ello, debemos mantener el compromiso con la educación solidarista, la transparencia en nuestra gestión y la búsqueda de alianzas estratégicas que potencien nuestro impacto. Con la participación de todos, aseguramos la solidez y crecimiento de nuestra asociación, consolidando el solidarismo como un modelo de desarrollo equitativo.

Gracias por la confianza depositada hasta el momento y acompáñenos en el desarrollo de servicios y atención para toda la familia ASEIMO.

José Ángel López Salazar
Presidente de Junta Directiva
2024

Estimados Asociados

A continuación, se resumirán los aspectos más relevantes financieramente durante este periodo 2024 y las labores realizadas por esta junta directiva.

La junta directiva tiene la responsabilidad clave de tomar decisiones financieras estratégicas que garanticen la estabilidad, el crecimiento y la sostenibilidad de la asociación analizando factores e índices económicos.

Estado de Resultados:

El periodo 2024 generó por concepto de excedentes un monto de ₡340 millones de colones.

Procederemos a detallar el impacto financiero de las decisiones tomadas por la junta directiva para la continuidad de nuestra asociación:

- El crecimiento en el rubro de inversiones fue de ₡205 millones de colones, cifra que equivale a un 6% superior con respecto al periodo anterior.
- El incremento de precios en el mercado bursátil permitió la gestión de trading o ganancias de capital sobre el portafolio logrando un ingreso por este concepto de ₡38 millones. Logrando rendimientos con una tasa promedio del 7.8%, con ingresos totales por la suma de ₡289 millones de colones.

Expresado en miles de colones				
	2024	2023	Variación	%
Ingreso por inversiones	288,946	286,937	2,009	1%

Balance de Situación:

Activos:

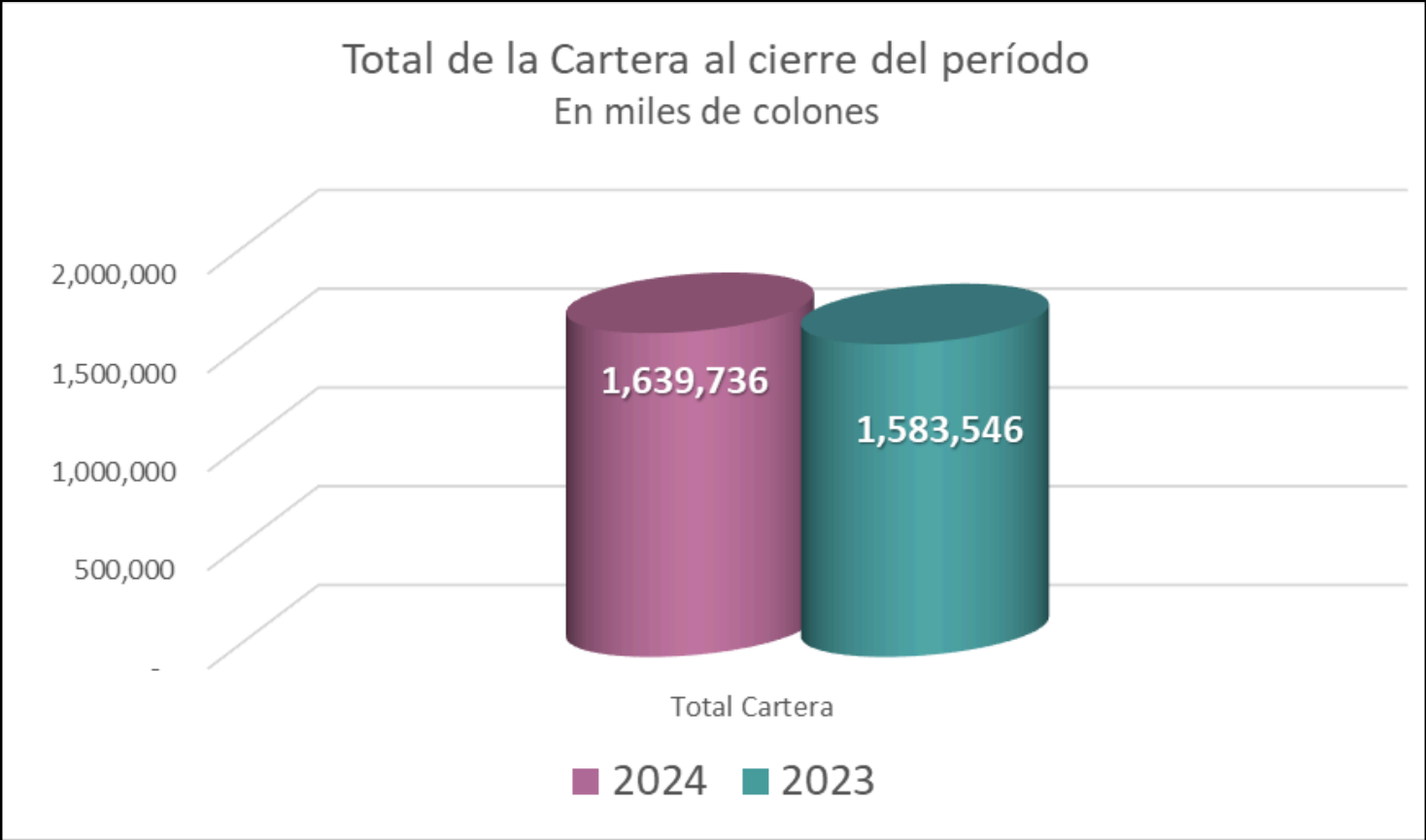
Cerramos periodo con un incremento de 6% en los activos de la asociación sobre el periodo 2023.

Expresado en miles de colones				
	2024	2023	Variación	%
Activos	5,422,127	5,114,536	307,590	6%

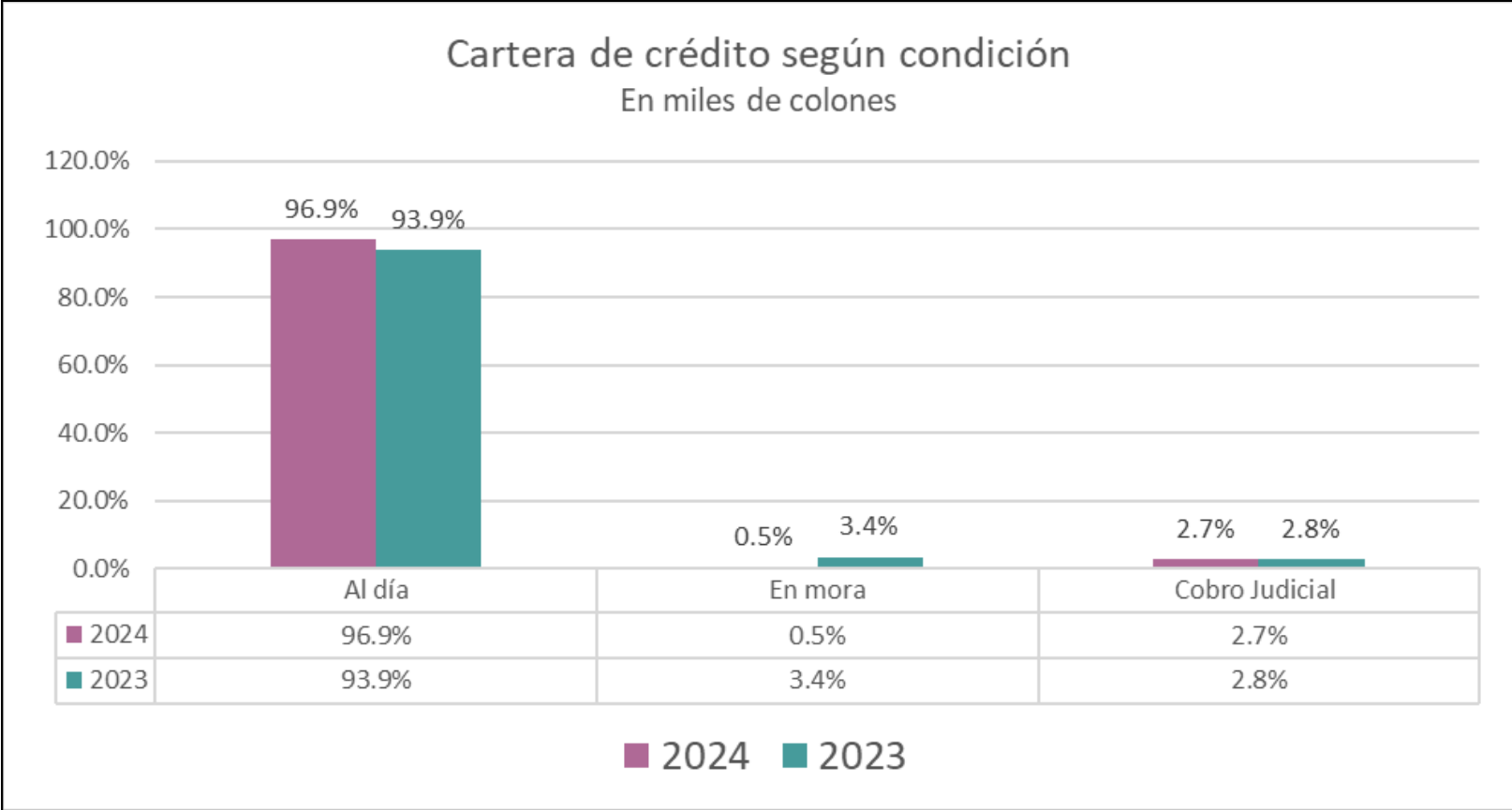
Los principales cambios se destacan en las partidas que pasaremos a desarrollar:

Cartera:

La cartera de crédito creció en 4% con respecto al período anterior, cerrando en el total de ¢1.639 millones fortaleciendo los ingresos financieros, gracias a la colocación con enfoque por segmentos del interés del asociado, la acertada gestión de cobro de las cuentas a ex asociados, así como la recuperación de cartera en cobro judicial. Seguiremos este año con el compromiso de apoyar a nuestros asociados sin dejar de lado nuestra responsabilidad de no generar créditos de riesgo que afecten el futuro de la asociación.



Al 31 de diciembre 2024 la cartera, está conformada en 96.9% de cartera al día, 0.5% de cartera morosa y 2.7% de cartera en cobro judicial.



El ingreso por cartera es de ₡201 millones, 6% superior en comparación al periodo 2023 representado por ₡11.6 millones de colones, así mismo se alcanzó una colocación de ₡722 millones de colones.

Depósitos a la Vista

Estos movimientos, que abarcan tanto las entradas provenientes de las operaciones diarias como las salidas asociadas a pagos y reinversiones, ofrecen una visión integral de la liquidez y el manejo de recursos. El análisis detallado de estos flujos no solo permite identificar tendencias en la gestión financiera, sino que también sienta las bases para la toma de decisiones estratégicas futuras.

Al cierre de cada período se mantenían los siguientes saldos en fondos de inversión:

Expresado en miles de colones				
	2024	2023	Variación	%
Depósitos a la vista	278,735	265,552	13,183	5%

Pasivos:

Expresado en miles de colones				
	2024	2023	Variación	%
Pasivos	535,483	632,629	- 97,146	-15%

La disminución en los saldos de los pasivos al 31 de diciembre de 2024, con respecto al 31 de diciembre 2023, obedece al retiro de ahorro realizado por los asociados, lo que le permite afrontar gastos, cubrir obligaciones

preservando su afiliación para gozar de los beneficios que esto representa, especialmente resguardando su aporte patronal y la generación de excedentes.

El pasivo por derecho de uso que establece contablemente la NIIF 16, presenta disminución en el periodo ya que el plazo de su obligación está finalizando.

Patrimonio:

Expresado en miles de colones				
	2024	2023	Variación	%
Patrimonio	4,886,644	4,481,907	404,736	9%

En cuanto al patrimonio existe un aumento del 9% respecto al período anterior, donde sus principales componentes se concentran en Ahorro obrero y aporte patronal. El crecimiento de la familia de ASEIMO mediante nuevos miembros construye de forma conjunta el fortalecimiento de beneficios para cada asociado y sus familias.

Bienes disponibles para la venta

Esta junta directiva y administración enfocados en la gestión para la venta de bienes recuperados busca maximizar la recuperación financiera de la organización, en este periodo se logró la venta de los vehículos

Hyundai i10 en enero, Moto Kawasaki en febrero y Suzuki Celerio en diciembre, generando un ingreso por ₡1.9 millones.

Actualmente la asociación mantiene 4 propiedades disponibles para la venta, con efecto en el balance de ₡72.2 millones de colones, las mismas están en proceso de venta, lote en Upala, lote en Palmar Norte/ Osa, casa en Poás de Alajuela la cual cuenta con opción de compra a marzo 2025, Lote Carrillos de Poás.

Además, es importante indicar que, al cierre del período, se mantienen 3 procesos legales, sobre propiedades y vehículos por créditos en cobro judicial, (1 de garantía hipotecaria y 2 de garantía prendaria), esto producto de todos los esfuerzos de cobro que se están llevado sobre cuentas de ex asociados.

Impuesto sobre la renta a las utilidades

El sector solidarista es tasado con el impuesto sobre la renta de las utilidades desde 2020, esto representa una variación importante con respecto a años anteriores, por cuanto de la utilidad generada en el periodo, se debe determinar las utilidades fiscales, y dicho monto se rebaja de las utilidades o excedentes a distribuir.

Contamos con la asesoría de profesionales en la materia, ya que debemos ser muy meticulosos en la determinación de la utilidad fiscal, para poder definir nuestros ingresos gravables y gastos deducibles de acuerdo con nuestra naturaleza de negocio y por tanto definir con total responsabilidad el importe del impuesto sobre la renta a pagar.

Después de una detallada revisión, se determinó que para este período de doce meses terminados el 31 de diciembre 2024, considerando las transacciones con terceros, base para definir qué actividades están afectas al impuesto sobre las utilidades, la conciliación fiscal, mostró una utilidad fiscal, por un importe de ₡ 43 millones de colones, sobre la que tendremos que pagar el correspondiente impuesto de renta a las utilidades por un monto de ₡7.4 millones de colones impactando directamente nuestra utilidad anual.

Conclusión

El análisis de los resultados financieros presentados en este informe refleja el desempeño económico de la asociación, identificando fortalezas, oportunidades de mejora y tendencias clave que impactan su crecimiento y estabilidad.

Los indicadores analizados muestran un crecimiento de las utilidades en 11% sobre el periodo anterior, lo que permite evaluar la efectividad de las estrategias implementadas y la toma de decisiones informadas por la junta directiva.

Como cada año una firma de auditoría externa realiza una revisión de los estados financieros del periodo terminado al 31 de diciembre, para este periodo la firma de Auditoria Carvajal de Costa Rica, indica que los procedimientos financieros realizados por la Asociación son correctos y en apego a las normas contables establecidas. Nuestros estados financieros reflejan de forma exacta y transparente la realidad de las finanzas de ASEIMO.

Fomentar el crecimiento de esta asociación es posible si contamos con la participación de todos los asociados en el uso de los servicios financieros disponibles.

Indicar que tanto la Gerencia, el personal administrativo y esta Junta Directiva están en la mejor disposición de escuchar sus ideas y aportes, al final la asociación es de y para todos y todas.

Jonathan Méndez Artavia
Tesorero /ASEIMO

Normas de Contabilidad

NIC 12 CONTABILIZACION AL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. El principal problema al contabilizar el impuesto a las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras. Si bien es cierto esta norma entro en vigor en 1998, es para el periodo terminado en diciembre 2020 que nos encontramos afectos al impuesto sobre las utilidades, y debido a esto es que su aplicabilidad impacta nuestros registros contables al cierre de cada periodo, para el 2024 se registro un impuesto por ₡ 4,108,073.

NIIF 16 ARRENDAMIENTOS

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. Su principal objetivo es que las empresas reflejen en sus estados financieros todos los activos y pasivos derivados de los arrendamientos, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros para los arrendatarios. Esto mejora la transparencia y comparabilidad de la información financiera. Al inicio de un arrendamiento, un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Esto representa el registro de un activo por derecho de uso y un pasivo por arriendo, en nuestros registros contables desde el año 2020, presentamos el impacto de los registros contables para los periodos 2024-2023:

Normas de Contabilidad

	2024	2023
Activo		
Activo por Derecho de uso	16,747,273	16,747,273
Depreciación acumulada -Derecho de uso	(13,025,667)	(7,443,235)
	3,721,606	9,304,039
Pasivo		
Saldo al inicio del periodo	7,779,815	13,735,016
Reconocimiento del pasivo por arrendamiento		
Gasto por interés sobre el pasivo por arrendamiento	486,098	877,268
Efecto por diferencial cambiario	(567,339)	(1,374,929)
Pago de cuotas de arrendamiento	(4,768,127)	(5,457,540)
Saldo al final del periodo	2,930,447	7,779,815
Clasificación del pasivo		
Pasivo por arrendamiento corto plazo	2,930,447	4,665,238
Pasivo por arrendamiento - largo plazo	-	3,114,577
Total Pasivo	2,930,447	7,779,815

NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS -VALORACION DEL DETERIORO ESPERADO

La NIIF 9 regula la contabilización de instrumentos financieros, incluyendo su clasificación, medición, deterioro y contabilidad de coberturas. Su objetivo es proporcionar información más relevante y transparente sobre los riesgos financieros, reemplazando la NIC 39 con un modelo más sencillo y basado en principios, especialmente en la medición del deterioro de activos financieros.

Pide analizar la cartera en función de su deterioro futuro, considerando los riesgos de recuperación total o parcial, en función del comportamiento del deudor y su garantía.

Esto sustituye a la Estimación por Incobrables que se registraba periodos anteriores y su adopción no tuvo un impacto en nuestras finanzas.

	2024	2023
Saldo al inicio del periodo	23,232,533	35,692,307
Utilización de la estimación	-	-
Aumento (reversión) de la estimación	4,021,180	(12,459,774)
Saldo al final del periodo	27,253,713	23,232,533

De acuerdo con nuestra legislación, el impuesto sobre la renta se calcula tomando como base la utilidad fiscal, aplicando la tasa impositiva, escalonada vigente que depende del monto de los ingresos brutos fiscales anuales. (Tasa máxima 30%).

Se efectuó la respectiva conciliación fiscal, lo que nos reflejó una utilidad fiscal por la suma de \$ 43,708,610 sobre la que deberemos pagar el respectivo impuesto de renta a las utilidades, mismo que asciende a la suma de \$ 7,461,972.

	2024	2023
Utilidad del año antes de impuestos	348,029,477	316,227,560
(Menos) más el efecto impositivo sobre:		
Ingresos no gravables	(499,171,758)	(440,453,691)
Gastos no deducibles	194,850,891	177,205,200
Utilidad neta determinación del impuesto	43,708,610	52,979,070
Impuesto sobre la renta	7,461,972	9,299,414
Pagos parciales de renta	(6,974,562)	(5,321,319)
Retenciones 2%	(6,030)	(5,839)
Impuesto sobre la renta por pagar	481,380	3,972,256

Balance Situación
Al: 31 de diciembre del 2024
En miles de colones

Descripción	Anual		Vertical	Horizontal
	Diciembre-2024	Diciembre 2023	2024	Δ 2023
ACTIVOS				
DISPONIBILIDADES	278,735	265,552	5%	5%
ACTIVO PRODUCTIVO FINANCIERO				
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	3,389,462	3,183,686	63%	6%
CUENTAS Y PRODUCTOS POR COBRAR ASOCIADOS A CARTERA DE CRÉDITOS	1,639,736	1,583,546	30%	4%
(DETERIORO ESPERADO CARTERA CREDITO)	(27,254)	(23,233)	-1%	17%
ACTIVOS NO PRODUCTIVOS FINANCIEROS				
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR	52,354	2,784	1%	1781%
OTROS BIENES ADQUIRIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS	72,270	86,283	1%	-16%
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	5,041	5,607	0%	-10%
ACTIVOS POR DERECHO DE USO	3,722	9,304	0%	-60%
OTROS ACTIVOS	8,028	951	0%	744%
ACTIVOS POR ACTIVIDADES DISTINTAS A LA INTERMEDICION FINANCIERA	31	55	0%	-44%
Total Activos	5,422,127	5,114,536		6%

Balance Situación
Al: 31 de diciembre del 2024
En miles de colones

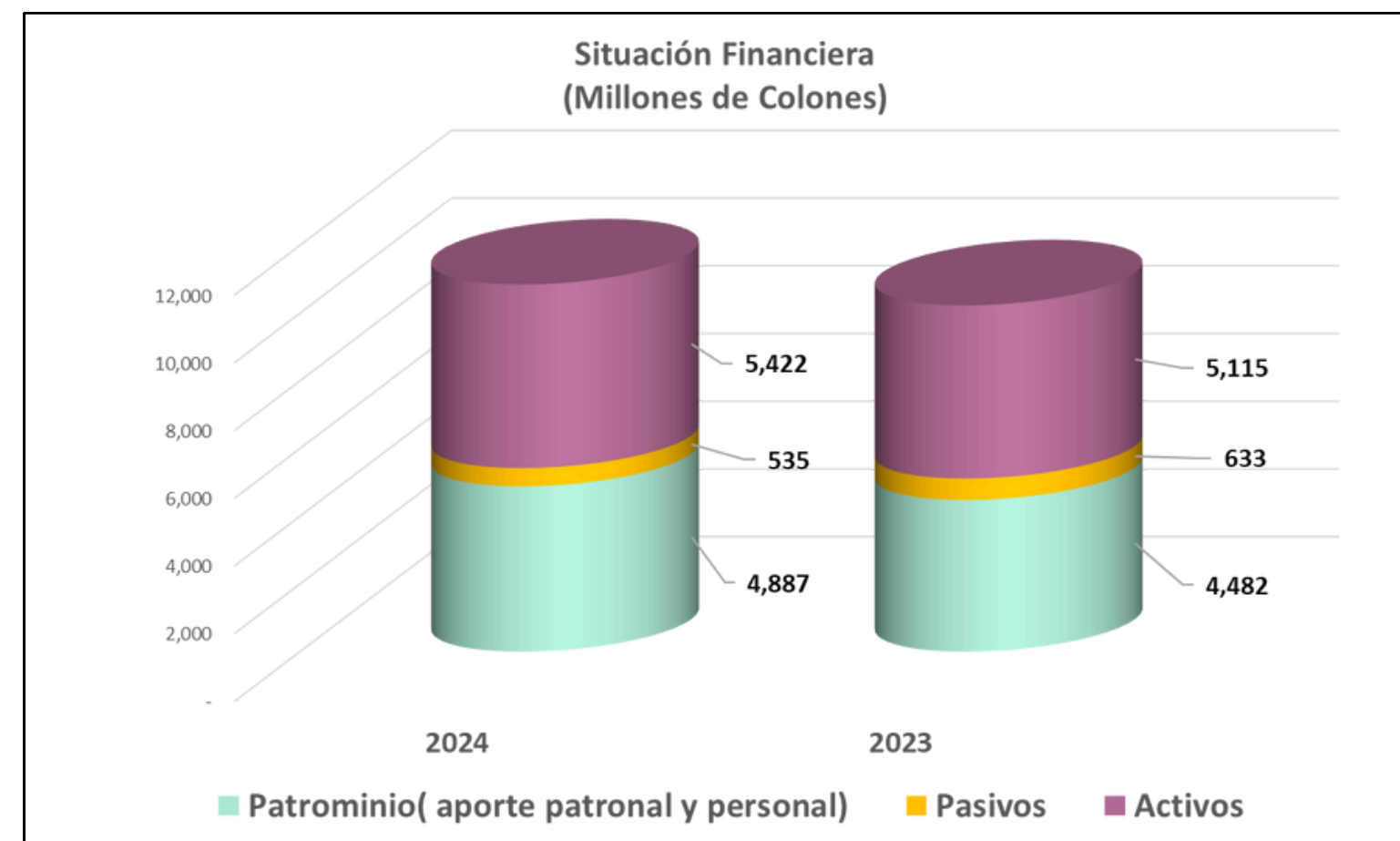
Descripción	Diciembre-2024	Diciembre 2023	2024	Δ 2023
PASIVO				
PASIVO CON COSTO	423,884	459,251	8%	-8%
AHORROS POR PAGAR	383,516	419,104	7%	-8%
INTERESES SOBRE AHORROS A LA VISTA POR PAGAR ASOCIADOS	40,368	40,148	8%	1%
PASIVOS FINANCIEROS				
PASIVOS POR DERECHO DE USO	2,930	7,780	1%	-62%
PASIVO SIN COSTO	108,669	165,598	20%	-34%
Total Pasivos	535,483	632,629		-15%
PATRIMONIO				
AHORRO ASOCIADO	1,776,701	1,637,220	36%	9%
APORTE PATRONAL	2,691,556	2,468,121	55%	9%
CUOTA DE CAPITALIZACION	74,994	65,969	2%	14%
RESERVA PARA CONTINGENCIAS	2,824	3,669	0%	-23%
UTILIDAD O EXCEDENTE NETO DEL PERIODO	340,568	306,928	7%	11%
Total Capital	4,886,644	4,481,907		9%
Total Pasivos Y Capital	5,422,127	5,114,536		6%

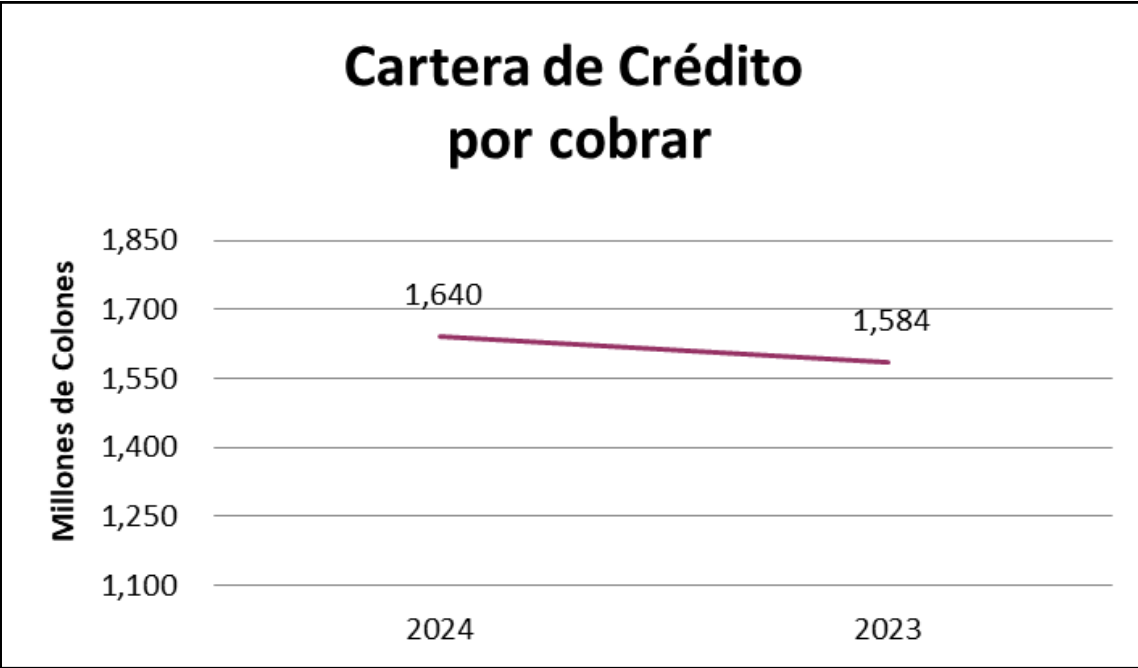
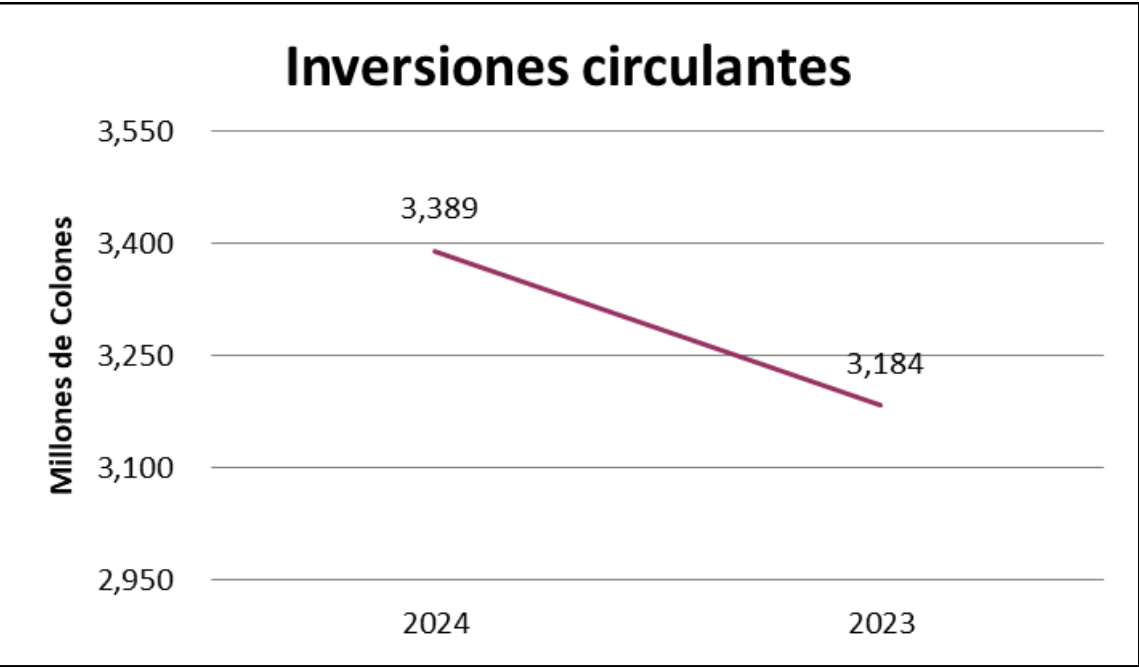
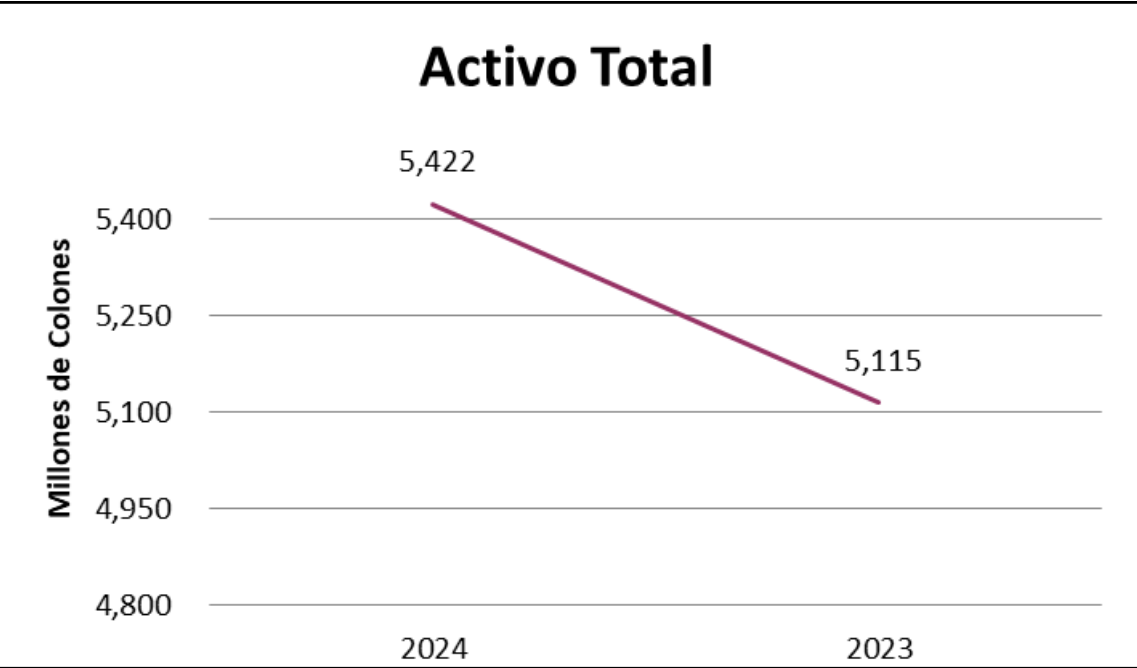
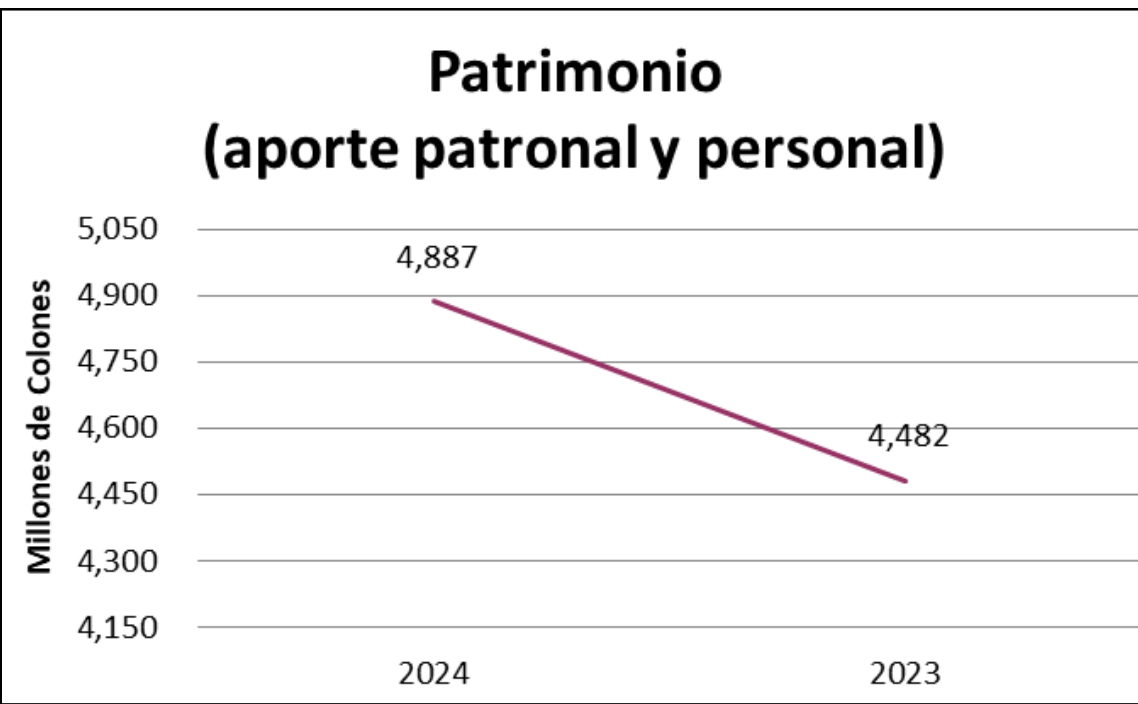
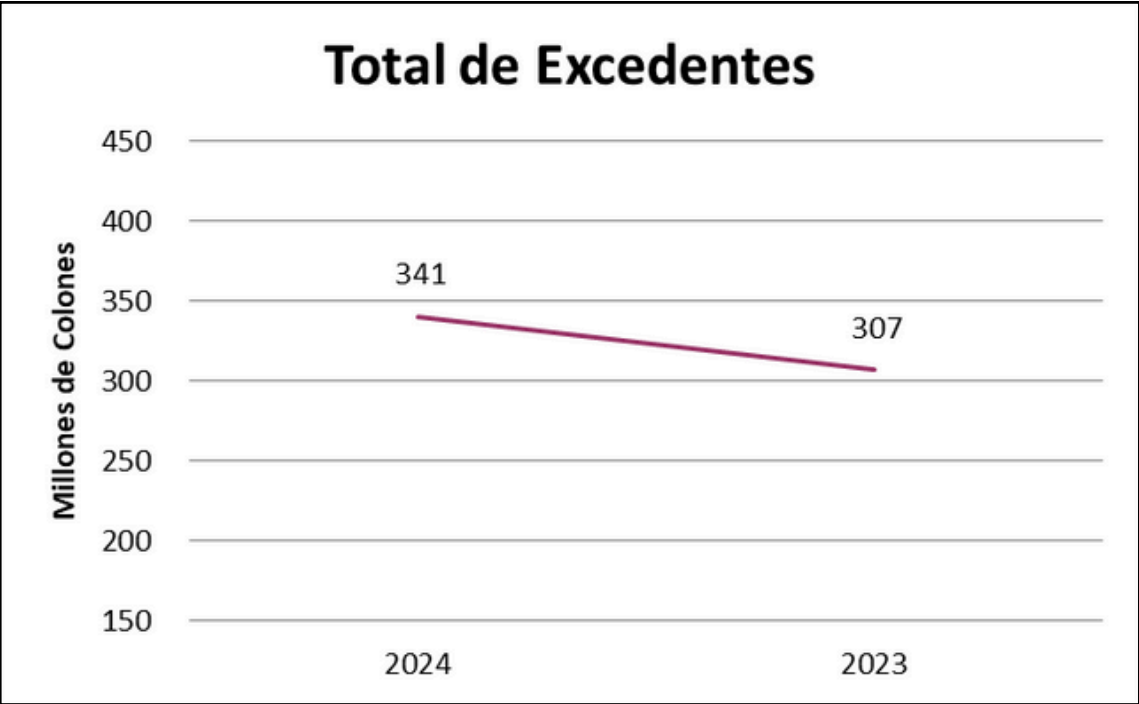
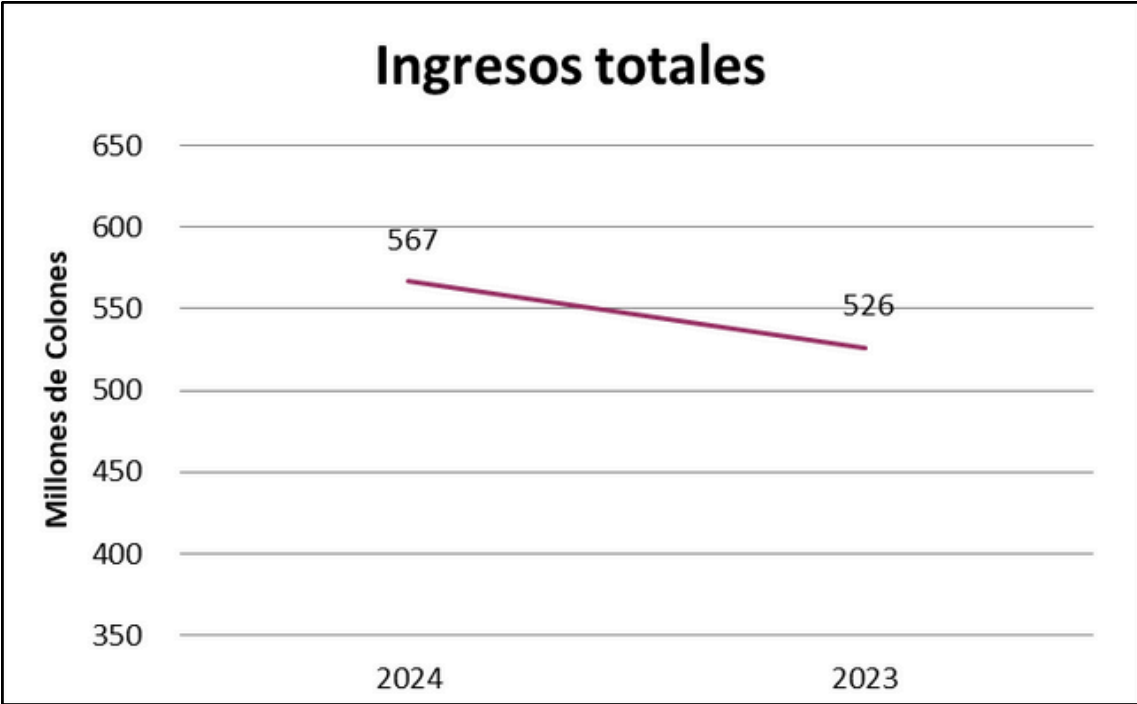
ASEIMO
Estado de Resultados
Al: 31 de Diciembre del 2024
En miles de colones

Descripción	Dec 2024	%	Dec 2023	%	PPTO	Δ 2023	%	PPTO Δ	%
INGRESOS									
INGRESOS FINANCIEROS	515,262	91%	496,262	94%	579,257	19,000	4%	-63,995	-11%
INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS	12,304	2%	11,420	2%	11,307	885	8%	997	9%
INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	288,946	51%	286,937	55%	306,274	2,009	1%	-17,328	-6%
INGRESOS FINANCIEROS POR CREDITOS VIGENTES	201,236	35%	189,605	36%	240,559	11,632	6%	-39,323	-16%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS (Convenios)	272	0%	533	0%	119	-261	-49%	153	128%
CARGO ADM SERVICIOS DE CREDITO	12,503	2%	7,767	1%	20,998	4,736	61%	-8,495	-40%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	11,441	2%	26,991	5%	18,123	-15,549	-58%	-6,681	-37%
GANANCIA EN VENTA DE INVERSIONES	38,176	7%	2,671	1%	-	35,505	1329%	38,176	100%
GANANCIA EN VENTA DE BIENES	1,987	0%	-	0%	1,370	1,987	100%	617	45%
Total Ingresos	566,866		525,923		598,750	40,943	8%	-31,884	-5%
GASTOS									
GASTOS FINANCIEROS	35,872	16%	29,172	14%	28,588	6,699	23%	7,283	25%
ESTIMACION INCOBRABLES CARTERA DE CREDITO	4,024	2%	-	0%	3,000	4,024	100%	1,024	34%
DETERIORO VALOR BIENES RECUPERADOS	6,600	3%	10,060	5%	7,200	-3,460	-34%	-600	-8%
GASTO GESTION DE COBRO	3,481	2%	5,821	3%	9,062	-2,340	-40%	-5,581	-62%
GASTO IMP GANANCIA Y PERDIDA DE CAPITAL	4,108	2%	-	0%	-	4,108	100%	4,108	100%
GASTOS GENERALES DIVERSOS	164,752	75%	164,643	79%	203,173	110	0%	-38,421	-19%
Total Gastos	218,836		209,696		251,023	9,141	4%	-32,186	-13%
Utilidad antes de impuestos	348,029		316,228		347,727	31,802	10%	302	0%
Impuesto de renta	7,462		9,299		10,500	-1,837	-20%	-3,038	-29%
Utilidad Neta	340,568		306,929		337,227	33,639	11%	3,340	1%

ASEIMO Información Financiera En millones de colones

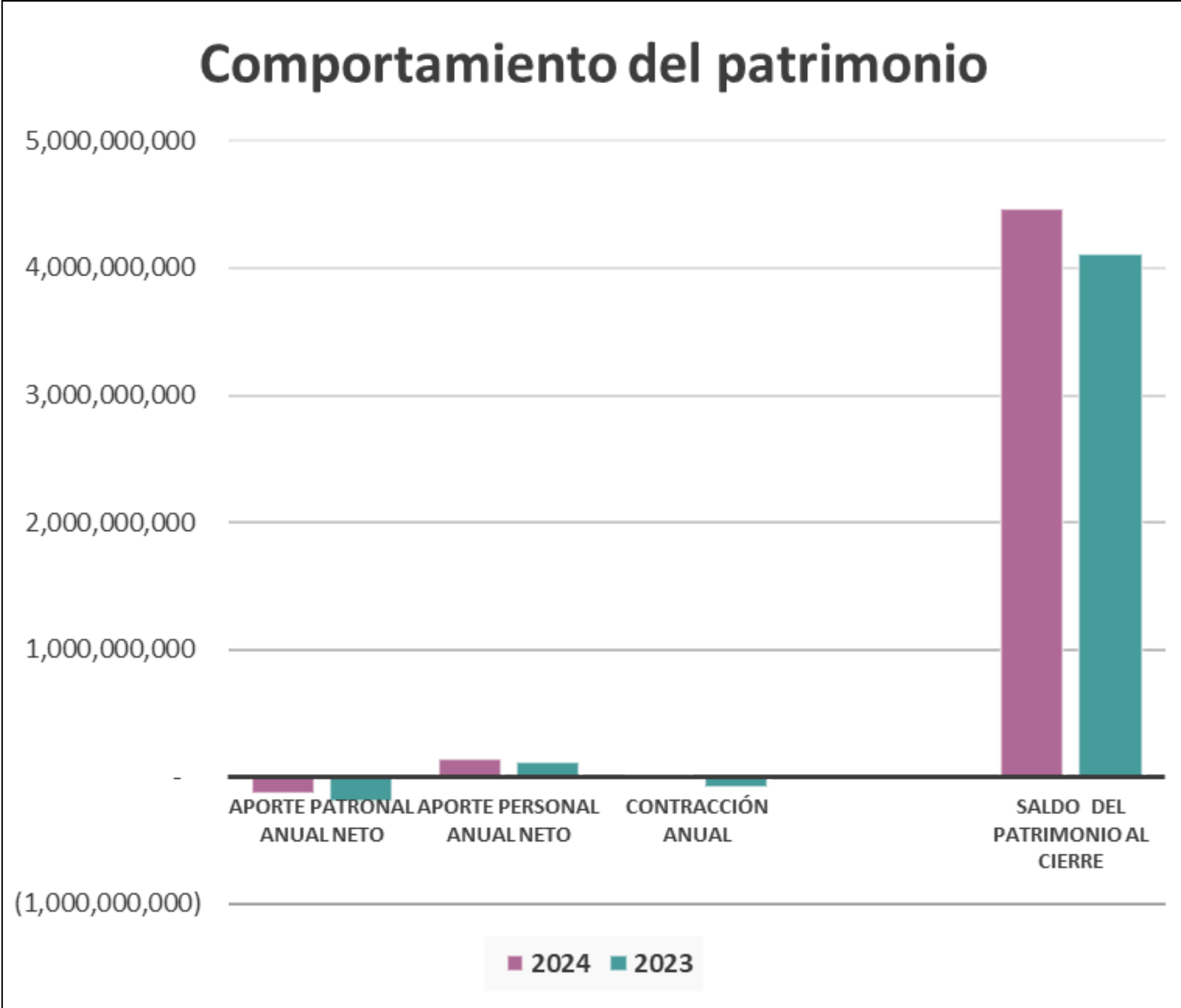
	2024	2023
Ingresos totales	567	526
Excedentes	341	307
Rendimiento sobre ingresos	60.08%	58.36%
Balance General		
Activo Total	5,422	5,115
Inversiones circulantes	3,389	3,184
Préstamos por cobrar	1,640	1,584
Pasivo total	535	633
Ahorro por pagar	424	459
Patrimonio(aporte patronal y personal)	4,887	4,482



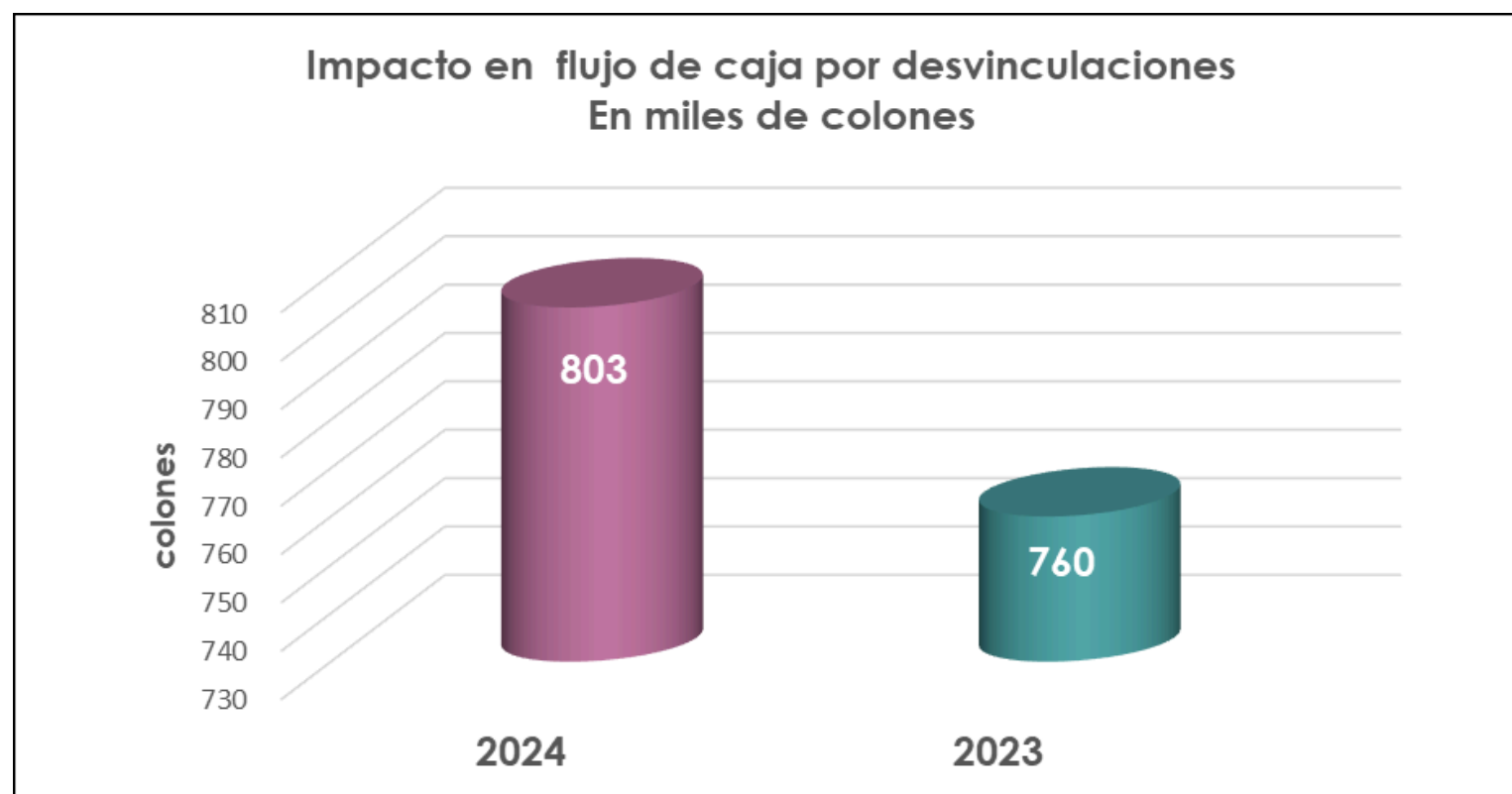
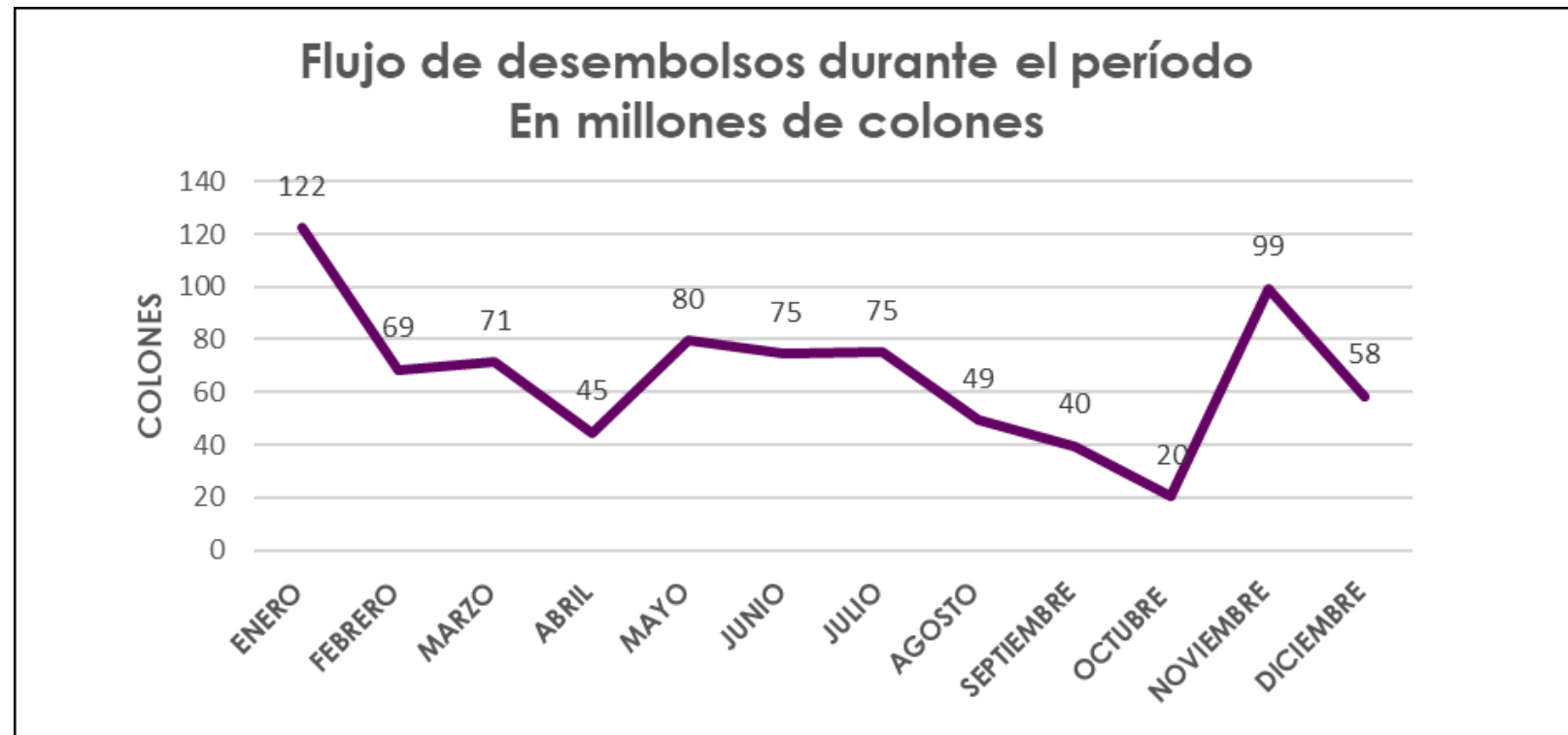
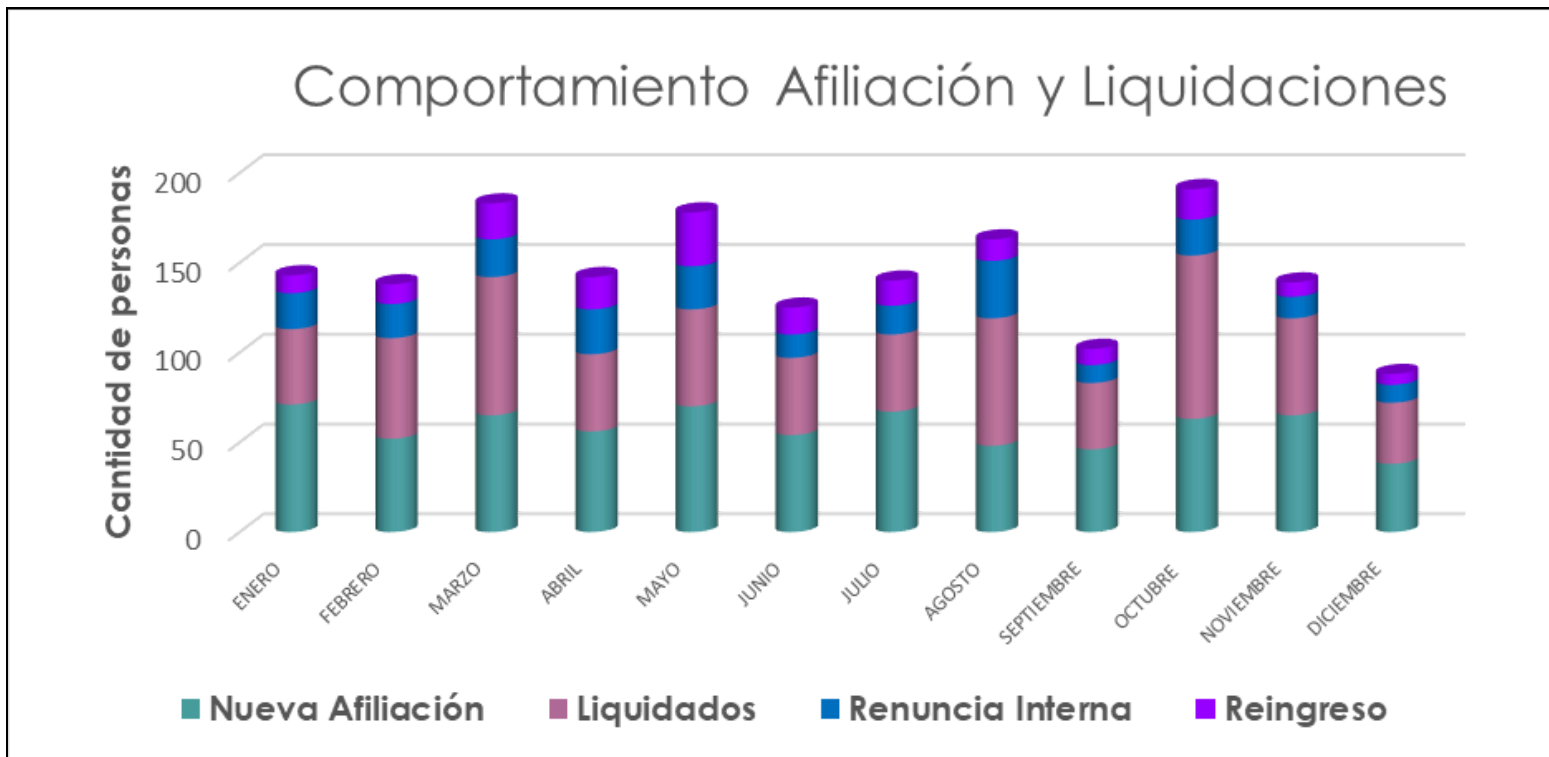


Comportamiento del patrimonio

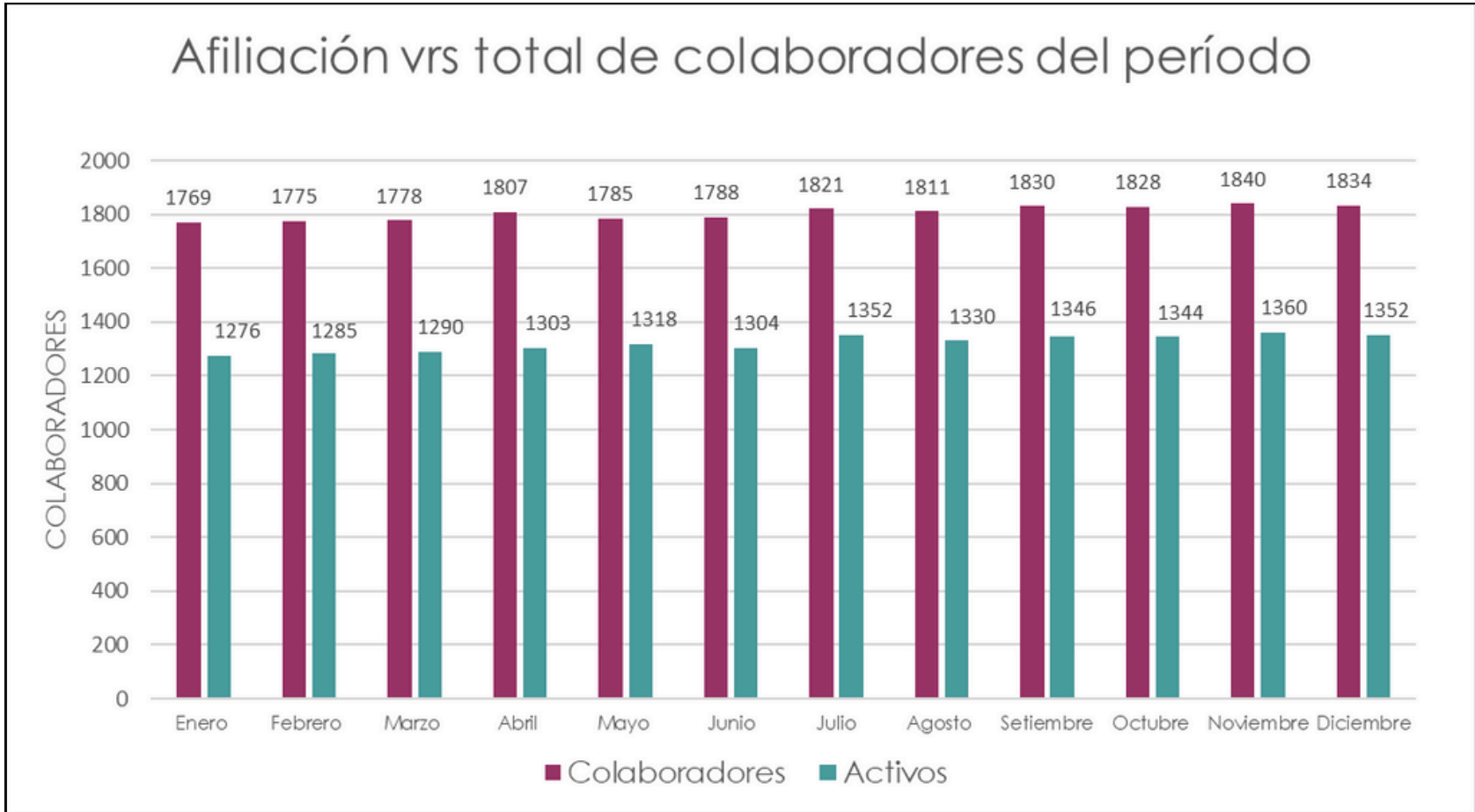
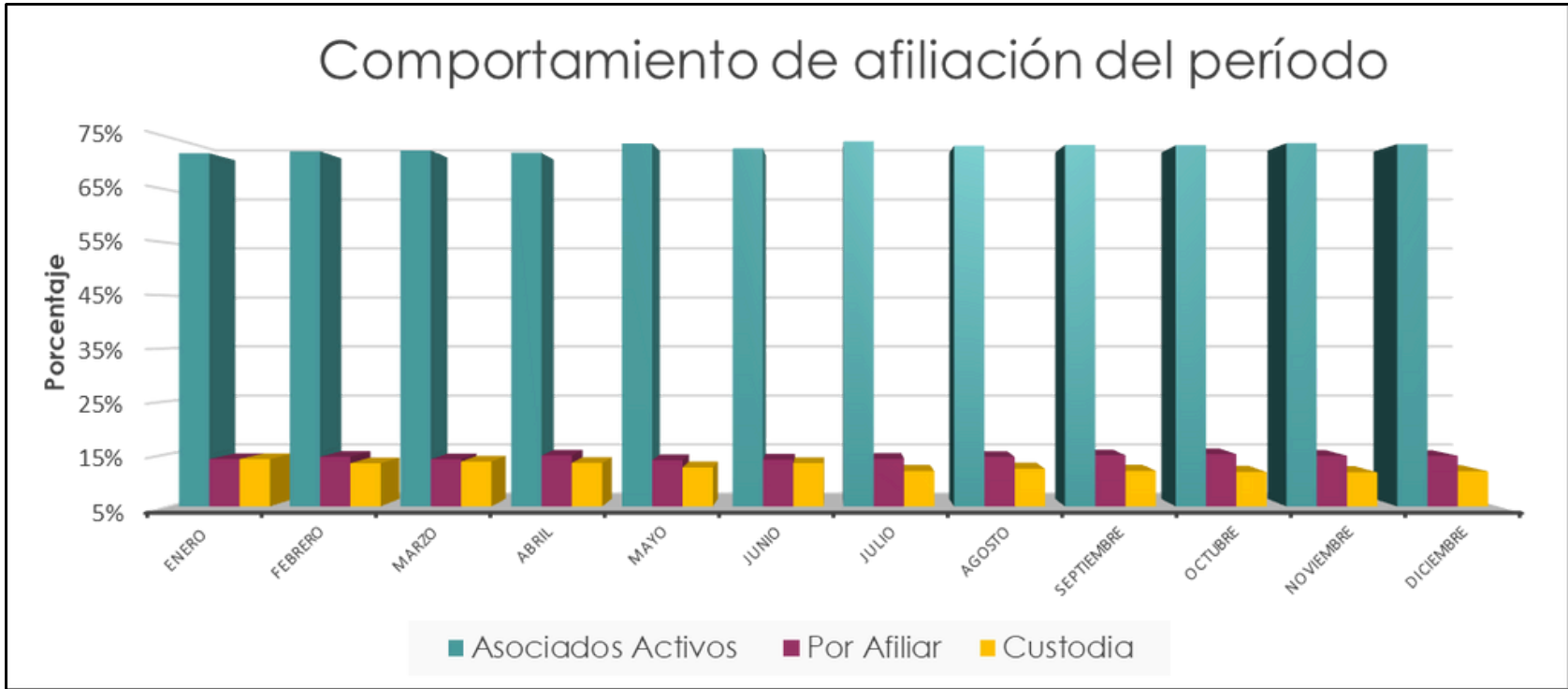
	2024	2023
Aporte patronal anual neto	(128,428,602)	(195,830,420)
Aporte personal anual neto	136,442,859	109,226,717
Contracción anual	8,014,256	(86,603,703)
Saldo del patrimonio al cierre	4,468,257,579	4,105,341,058



Comportamiento Ingresos y Salidas



Afiliación

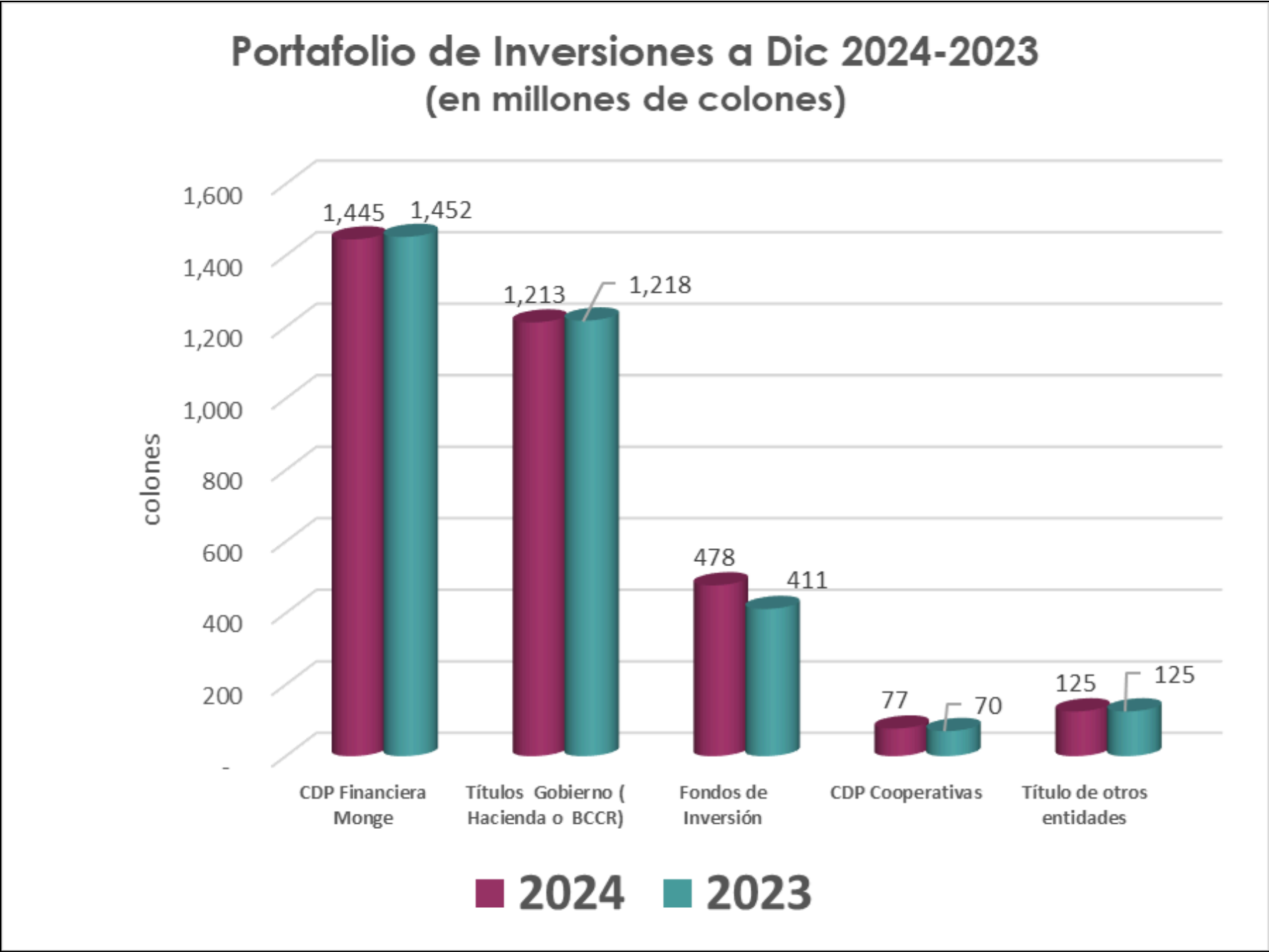


Inversiones

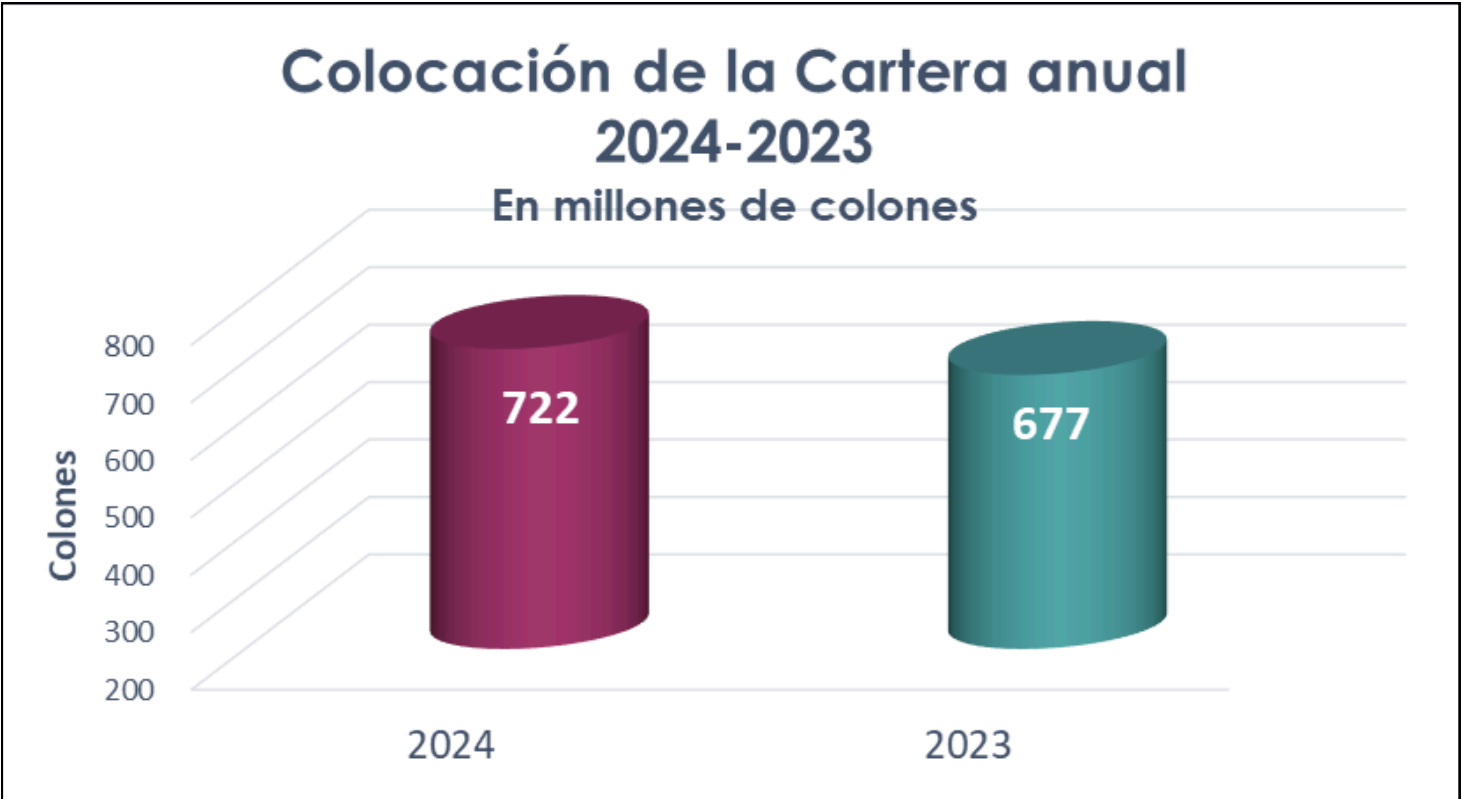
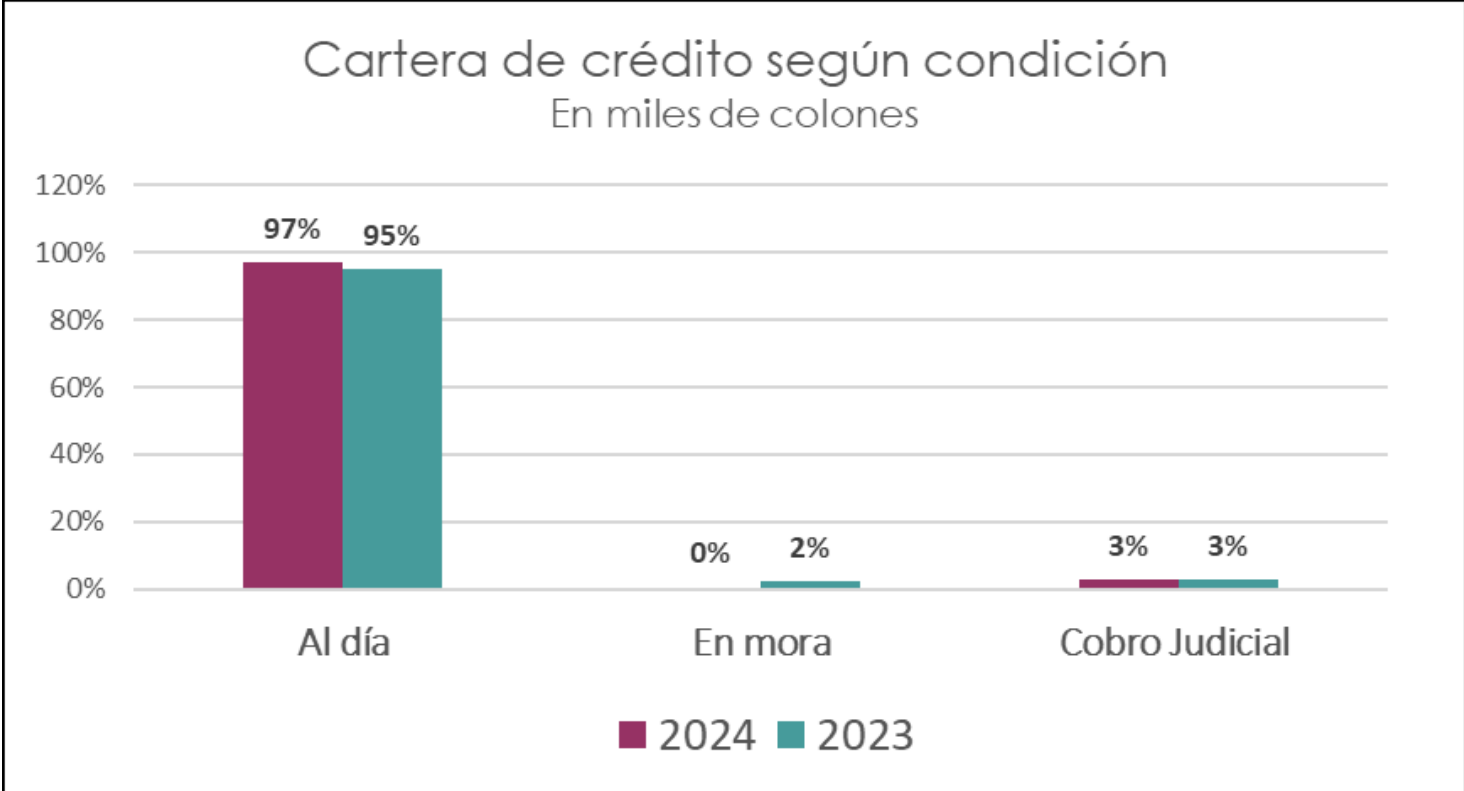
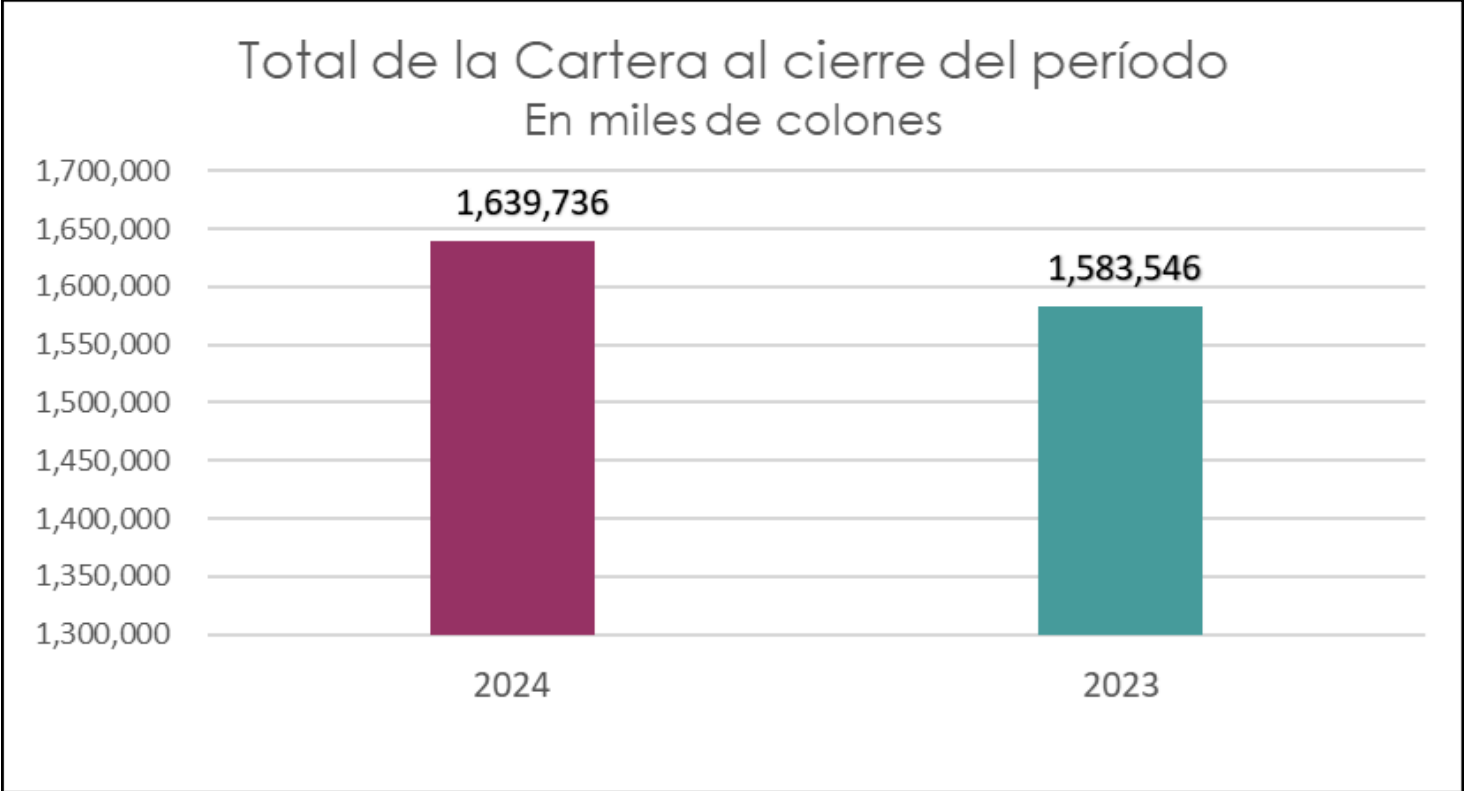
Portafolio de Inversión a diciembre 2024-2023

En millones de colones

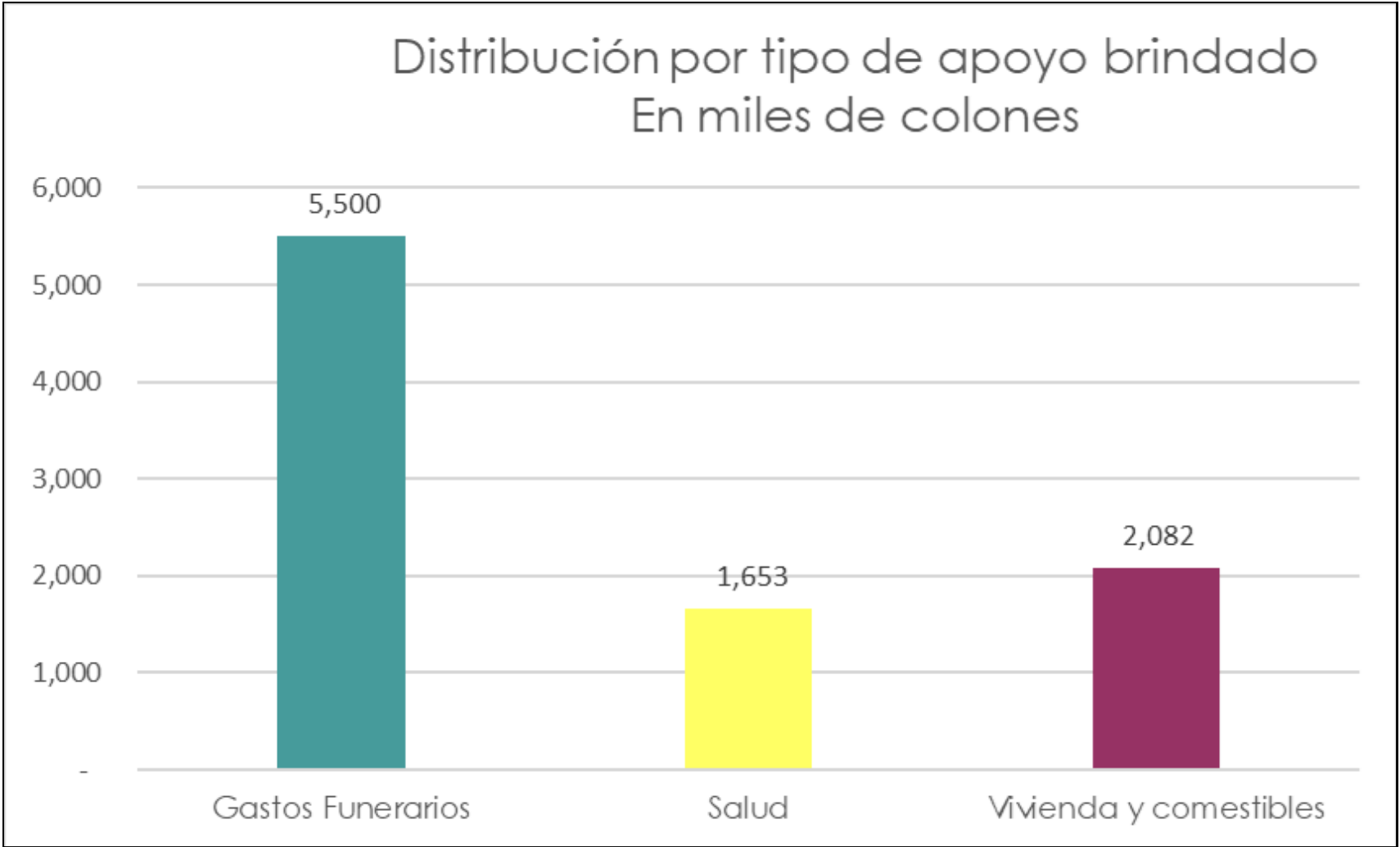
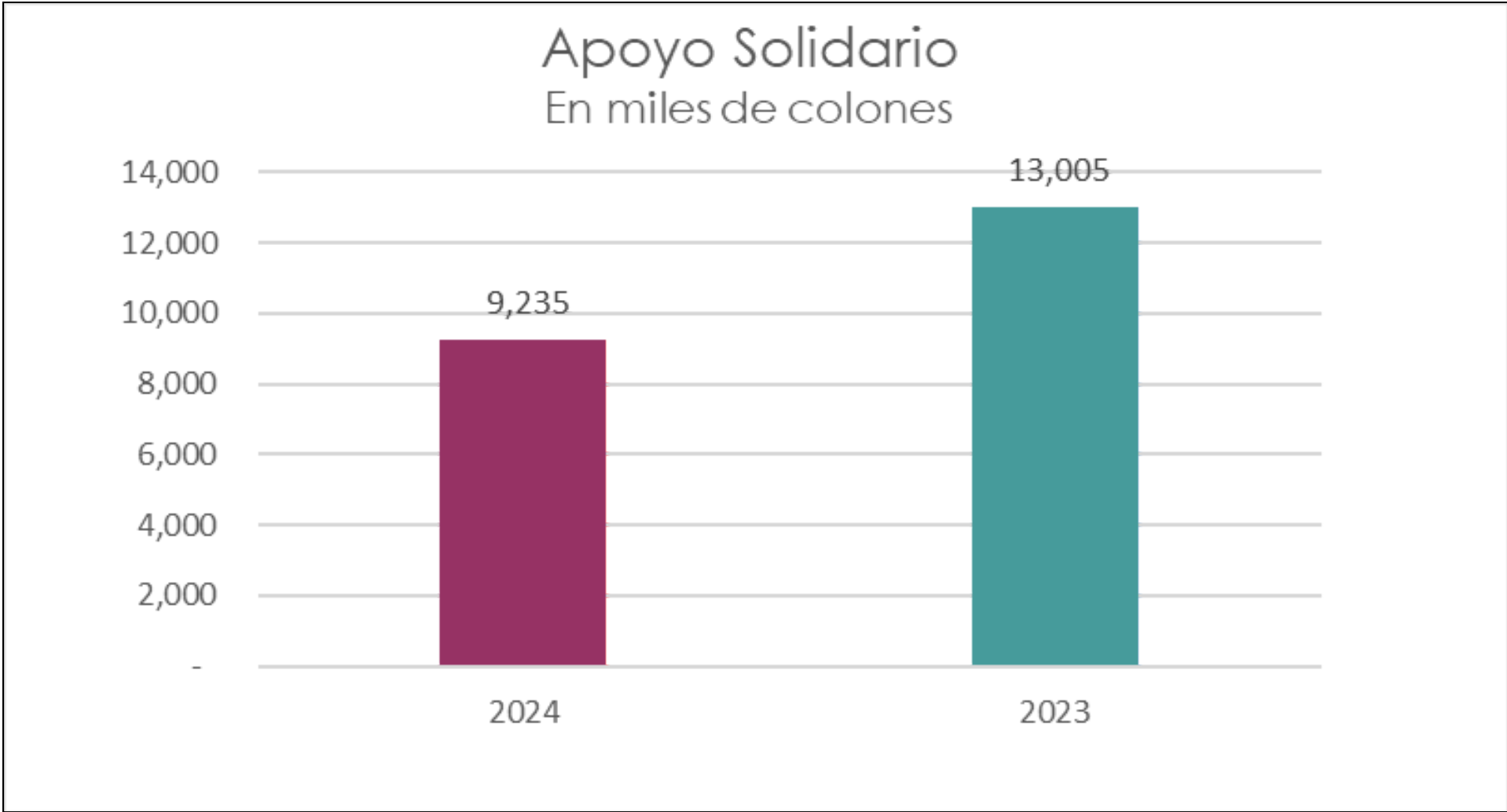
	2024	% de cobertura	2023	% de cobertura
CDP Financiera Monge	1,445	43%	1,452	44%
Títulos Gobierno (Hacienda o BCCR)	1,213	36%	1,218	37%
Fondos de Inversión	478	14%	411	13%
CDP Cooperativas	77	2%	70	2%
Título de otros entidades	125	4%	125	4%
Total Inversiones	3,337	100%	3,276	100%



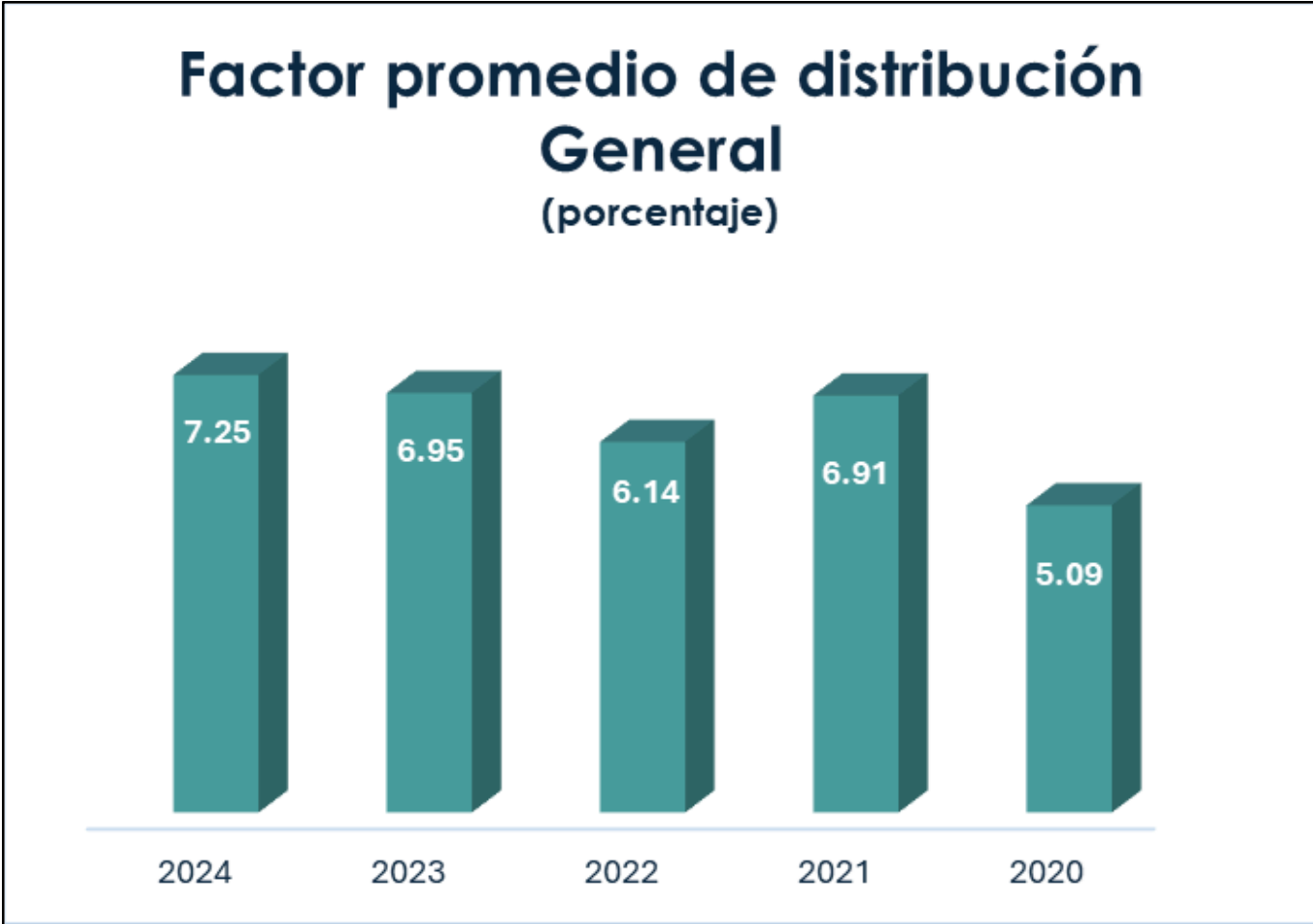
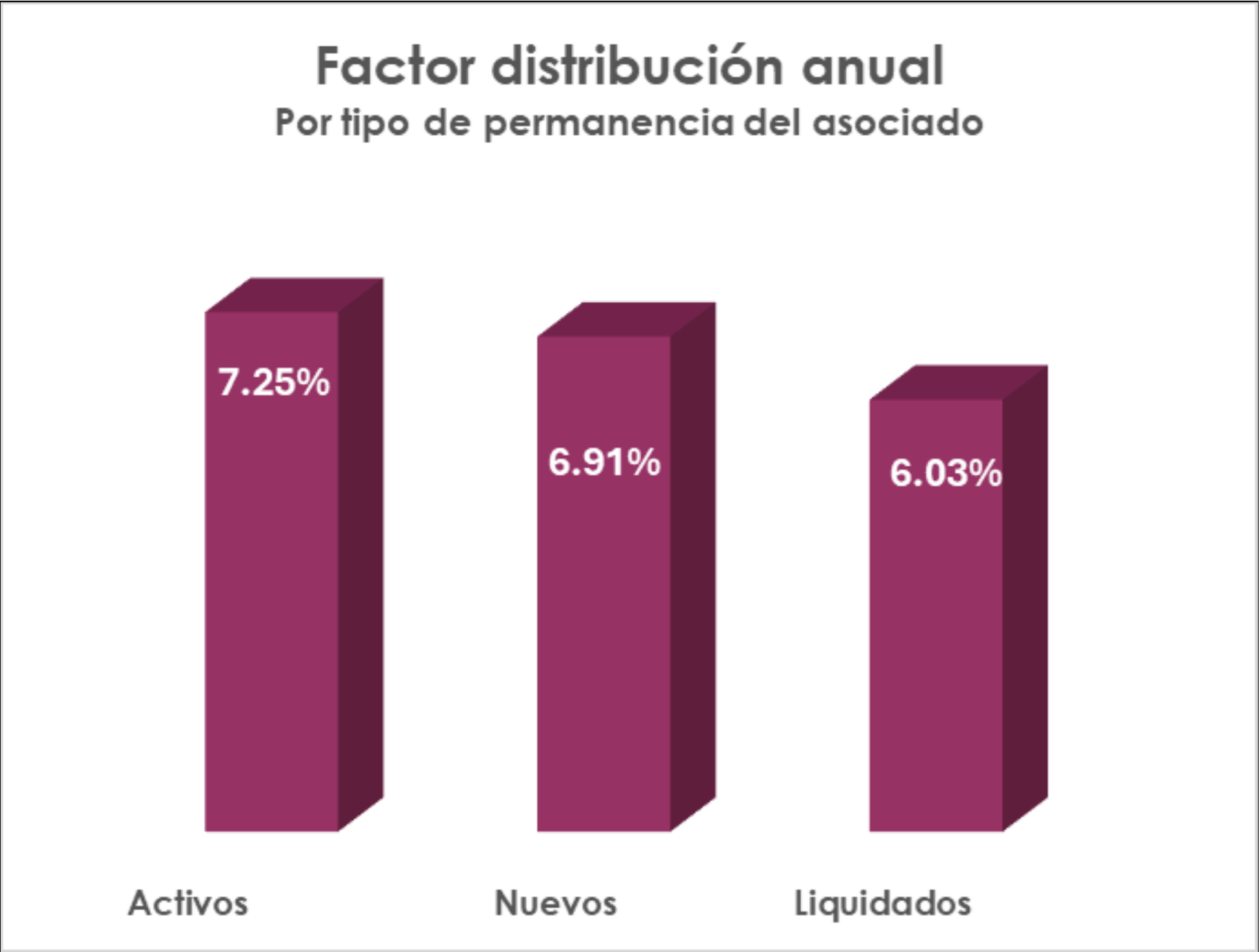
Cartera de Crédito



Apoyo Solidario En miles de colones



Excedentes





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Asociados de la Asociación Solidarista de Empleados de Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines (ASEIMO).

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Asociación Solidarista de Empleados de Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines (ASEIMO), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2024; y de los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Asociación Solidarista de Empleados de Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines al 31 de diciembre del 2024; los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y las variaciones en el patrimonio por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de ASEIMO con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la asociación, para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como una entidad en funcionamiento y utilizando dicha base contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión de proceso de información financiera de la asociación.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores materiales, si existieran. Los errores materiales pueden ser causados por fraude o error, y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían esperarse que afectaran las decisiones económicas tomadas por los usuarios de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la asociación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.

OPINIÓN DE AUDITORÍA Y ESTADOS BÁSICOS AUDITADOS

6



- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de una entidad en funcionamiento y con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad de la asociación para continuar como una entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la asociación en relación a, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

GERARDO MIGUEL MONTERO MARTINEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MONTERO MARTINEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.02.03 14:37:14 -06'00'

Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado No. 1649
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2025.

San José, Costa Rica, 21 de enero de 2025

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2024 se extiende hasta el 21 de enero de 2025. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: GERARDO MONTERO MARTINEZ
Carné: 144
Cédula: 00200021
Nombre del Cliente: ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS IMPORTADORA MONGE DE ALAJUELA Y AFINES
Identificación del cliente: 302311142
Dirigido a: ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS IMPORTADORA MONGE DE ALAJUELA Y AFINES
Fecha: 01/02/2025 02:22:17 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de \$1000 de la Ley 9693 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-17213

Asociación Solidarista de Empleados Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines (ASEIMO) Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre del 2024 (Con cifras correspondientes del 2023) (En colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	2024	2023
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	512.172.770	415.501.386
Inversiones mantenidas al vencimiento	6	484.000.000	170.000.000
Bienes disponibles para la venta, neto	7	72.270.150	86.282.763
Cuentas por cobrar	8	316.970.067	168.108.326
Préstamos por cobrar a corto plazo	9	59.037.200	76.039.183
Estimación por deterioro de cartera	9	(27.253.713)	(23.232.533)
Desembolsos anticipados	10	7.611.875	523.297
Total activo corriente		1.424.808.349	893.222.422
Activo no corriente			
Inversiones mantenidas al vencimiento	6	2.407.409.080	2.698.412.294
Préstamos por cobrar a largo plazo	9	1.580.699.132	1.507.507.102
Mobiliario y equipo y el derecho de uso-neto	11	8.762.719	14.911.211
Otros activos	12	447.332	483.166
Total activo no corriente		3.997.318.263	4.221.313.773
Total activo		5.422.126.612	5.114.536.195
Pasivos y participaciones de los asociados			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	13	61.806.835	128.577.859
Impuestos de renta por pagar	19	7.633.022	4.139.231
Pasivo por arrendamiento corto plazo	14	2.930.448	4.665.238
Ahorro extraordinario de asociados	15	423.883.750	459.251.296
Gastos acumulados y provisiones	16	39.228.859	32.880.651
Total pasivo no corriente		535.482.914	629.514.275
Pasivo no corriente			
Pasivo por arrendamiento - largo plazo	14	---	3.114.577
Total pasivo no corriente		---	3.114.577
Total pasivo		535.482.914	632.628.852
Participación de asociados			
Aportes de asociados		1.776.701.316	1.637.220.315
Aportes patronales		2.691.556.263	2.468.120.743
Excedentes capitalizados		74.994.160	65.969.311
Reserva para contingencias		2.824.454	3.668.828
Excedente neto del periodo		340.567.505	306.928.146
Total participación de los asociados		4.886.643.698	4.481.907.343
Total pasivo y participación de los asociados		5.422.126.612	5.114.536.195

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

OPINIÓN DE AUDITORÍA Y ESTADOS BÁSICOS AUDITADOS



Asociación Solidarista de Empleados Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines (ASEIMO)

Estados de Resultados
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes del 2023)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Notas	2024	2023
Ingresos			
Intereses sobre préstamos		201.236.294	189.604.625
Intereses sobre inversiones		325.726.064	286.713.046
Otros ingresos		34.346.244	42.949.852
Total ingresos		561.308.602	519.267.523
Gastos			
Generales y administrativos	17	(178.213.238)	(173.138.770)
Intereses sobre ahorros a la vista		(14.420.977)	(14.976.787)
Comisiones sobre inversiones		(19.934.347)	(12.236.637)
Otros gastos financieros	14	(486.098)	(877.268)
Total gastos		(213.054.660)	(201.229.462)
Excedente de Operación		348.253.942	318.038.061
Otros (gastos) e Ingresos			
Diferencial cambiario neto		(578.252)	(3.624.505)
Actualización del valor de las inversiones con efecto en resultados		353.787	1.814.004
Excedente antes de impuestos		348.029.477	316.227.560
Impuesto sobre la renta	19	(7.461.972)	(9.299.414)
Excedente neto del periodo		340.567.505	306.928.146

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Asociación Solidarista de Empleados Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines (ASEIMO)

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes del 2023)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Aportes de asociados	Aportes patronales	Excedentes capitalizados	Reserva para Contingencias	Excedente del periodo	Total de patrimonio
Saldos a1 31 de diciembre de 2022	1.524.499.135	2.323.247.599	62.592.956	4.751.062	253.826.914	4.168.917.666
Aportes recibidos	642.618.487	954.941.253	---	---	---	1.597.559.740
Devoluciones de aportes	(529.897.307)	(810.068.109)	(17.884.397)	(3.505.000)	---	(1.361.354.813)
Distribución de excedentes	---	---	21.260.752	2.422.766	(253.826.914)	(230.143.396)
Resultado integral del periodo	---	---	---	---	306.928.146	306.928.146
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.637.220.315	2.468.120.743	65.969.311	3.668.828	306.928.146	4.481.907.343
Aportes recibidos	675.309.995	994.108.489	---	---	---	1.669.418.484
Devoluciones de aportes	(535.828.994)	(770.672.969)	25.318.844	3.039.406	---	(1.278.143.713)
Distribución de excedentes	---	---	(16.293.995)	(3.883.780)	(306.928.146)	(327.105.921)
Resultado integral del periodo	---	---	---	---	340.567.505	340.567.505
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.776.701.316	2.691.556.263	74.994.160	2.824.454	340.567.505	4.886.643.698

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

OPINIÓN DE AUDITORÍA Y ESTADOS BÁSICOS AUDITADOS



Asociación Solidarista de Empleados Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines
(ASEIMO)
Estados de Flujos De Efectivo
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes del 2023)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	2024	2023
Actividades de operación:		
Excedente neto del periodo	340.567.505	306.928.146
Ajuste por cargos a las operaciones que no requieren efectivo:		
Depreciación	165.656	6.807.734
Provisión del impuesto sobre la renta corriente	7.461.972	9.299.414
Utilidad en venta de activos fijos	---	(66.152)
Deterioro esperado en los préstamos por cobrar	4.021.180	(12.459.774)
Deterioro esperado en bienes disponibles para la venta	428.727	1.595.010
Gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento	486.098	877.268
Efecto por diferencial cambiario en pasivo por arrendamiento	(567.339)	(1.374.929)
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Préstamos por cobrar	(56.190.047)	(50.771.506)
Cuentas por cobrar	(148.861.741)	58.772.709
Desembolsos anticipados	(7.088.578)	103.307
Bienes adjudicados por recuperación de créditos	13.583.886	2.573.725
Otros activos	35.834	42.701
Pagos de impuesto sobre la renta	(3.968.181)	(11.686.023)
Cuentas por pagar	(66.771.024)	54.311.975
Gastos acumulados y provisiones	6.348.208	(2.186.206)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	89.652.156	362.767.399
Actividades de inversión:		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(22.996.786)	(268.267.745)
inversiones disponibles para la venta	---	80.101.596
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	5.982.837	839.061
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(17.013.949)	(187.327.088)

Continua...

Finaliza.

Asociación Solidarista de Empleados Importadora Monge de Alajuela, S.A. y Afines
(ASEIMO)
Estados de Flujos De Efectivo
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes del 2023)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	2024	2023
Actividades de Financiamiento:		
Aporte de asociados	675.309.995	642.618.487
A porte patronal	994.108.489	954.941.253
Ahorro extraordinario por pagar	(35.367.546)	(44.104.231)
Devoluciones de aportes, ahorros y otros	(1.306.501.964)	(1.361.354.813)
Distribución de excedentes	(298.747.670)	(230.143.396)
Pago de cuotas de arrendamientos	(4.768.127)	(5.457.540)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de financiamiento	24.033.177	(43.500.240)
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	96.671.384	131.940.071
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	415.501.386	283.561.315
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del periodo (Nota 5)	512.172.770	415.501.386

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

Informe de Órgano de Fiscalía Período 2024

Como es del conocimiento de todos los asociados, la Fiscalía es un cuerpo independiente de la Junta Directiva y de la Administración de la Asociación, electo para ejercer una tarea difícil, ardua y de mucha responsabilidad, como lo es la vigilancia ilimitada y en cualquier tiempo, de todas y cada una de las actividades que la Administración y la Junta Directiva desplieguen, en el ejercicio de sus funciones, la asistencia a las sesiones de Junta Directiva, rendiciones de cuenta y otras actividades que durante el ejercicio se programen.

Con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo VIII, artículo cuadragésimo tercero del Estatuto de nuestra organización, el artículo cincuenta y uno siguientes y concordantes de la Ley de Asociaciones Solidaristas número 6970 y el artículo 197 del Código de Comercio, y de acuerdo a la responsabilidades que como fiscal de la Asociación de Empleados de Importadora Monge y Afines, en siglas ASEIMO, me presento respetuosamente ante ustedes, a rendir el siguiente informe de labores, correspondiente al período fiscal comprendido entre el 01 de enero del año 2024 al 31 de diciembre del año 2024.

Hoy se presenta ante ustedes, el informe de lo actuado y analizado, así como de las sugerencias efectuadas por este Órgano Fiscal quienes siempre trabajamos por mejorar.

Estructura administrativa

El órgano de la Fiscalía reconoce la transparencia de la administración por mostrar mes a mes los estados financieros de ASEIMO y explicar con grado de detalle los resultados obtenidos. Se mostró el compromiso por mantener a nuestra asociación de acuerdo con los lineamientos contables, normativa y regulación.

Es deber de este órgano informar que el sector solidarista en atención a las obligaciones establecidas en la Ley 7786, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo, en su art 15 y 15bis, así como los acuerdos emitidos por la Superintendencia general de entidades financieras, (SUGEF), acuerdo SUGF 11-18 y acuerdo SUGF 13-19, donde se determina la obligación de inscripción y emisión de información con el fin regular actividades que puedan favorecer la legitimación de capitales, ratificando que nuestra asociación se encuentra en cumplimiento de lo establecido al haber completado en este periodo los siguientes puntos:

PUNTO 1

Inscripción ante SUGEF, CICAC, UIF y registro de cuentas bancarias donde se va a realizar la actividad.

PUNTO 2

Diseño de un sistema de gestión de cumplimiento en LCFT

- a. Manual de prevención del riesgo LC/FT/FPADM .
- b. Código de ética.
- c. Formularios Conozca a su cliente

PUNTO 3

El acuerdo SUGF 13-19 requiere la existencia de una Persona de enlace como órgano de vigilancia y de verificación de cumplimiento de las disposiciones vigentes, así como una cultura de capacitación relativa a LC/FT/FPADM

Generar apoyo a sus asociados y mantener el control de las finanzas fue el compromiso que asumió la Junta directiva junto con la Gerencia buscando mantener la generación de ingresos y minimizar eventuales perdidas futuras en pro de los resultados del periodo.

Decisiones tomadas

Puedo manifestar que los acuerdos aprobados por esta Junta directiva buscaron principalmente el soporte económico de los asociados, así como preservar el principio de solidaridad que nos rige. Cada decisión, fue debidamente analizada y aplicada con total equidad y transparencia para el bienestar de todos.

El acercamiento a los asociados especialmente enfocando los esfuerzos en facilitar la gestión de servicios de crédito y sus condiciones. Las herramientas tecnológicas como la APP personalizada permiten el acceso 24/7 al asociado de su información y gestiones de retiro de ahorro o crédito con desembolso autogestionado, la labor de comunicación mediante las redes y WhatsApp ofrecen información de los beneficios y cambios.

Estados Financieros

El trabajo de los 12 meses dio su fruto y se logró optimizar los recursos y brindar resultados por encima de los ofrecidos en el periodo anterior.

La auditoría interna realizada por la firma Jenkins Erickson & cía, presentó informes mensuales de las pruebas sobre los controles aplicados a las operaciones realizadas diariamente por nosotros los asociados; siempre vigilantes del cumplimiento por parte de la administración de los procedimientos y normas establecidos para el resguardo del patrimonio de esta asociación.

El Informe entregado por la Auditoría Externa realizada por la firma Carvajal de Costa Rica nos presenta una opinión limpia lo que deja en manifiesto que las labores contables y financieras fueron preparadas en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Sesiones de Junta Directiva

La fiscalía reconoce la responsabilidad de los miembros de Junta Directiva y Fiscalía, en cuanto a la asistencia a sesiones, se debe de señalar que en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre del 2024, se realizaron un total de 15 sesiones ordinarias, en las que se definieron acuerdos que fueron ejecutados de una manera debida.

Se debe reconocer en los miembros de esta Junta Directiva quienes, dedicaron de su tiempo para participar en las sesiones, ratificando el quórum para realizar cada una de las sesiones citadas, lo que permitió avanzar en los temas y acuerdos tomados en las mismas.

La fiscalía desea dejar de manifiesto, a los asociados que decidan tomar los puestos vacantes en la Junta Directiva, que tomen conciencia del cargo que van a asumir, que el compromiso de estar en la junta directiva de ASEIMO es un gran honor, pero implica una responsabilidad tanto social como civil, y por tanto es de suma importancia su asistencia y participación activa en cada reunión y decisión de Junta Directiva, somos conscientes de que por nuestras labores diarias, en ocasiones se torna difícil, pero se realiza para beneficio de nuestros asociados, nuestros compañeros y nosotros mismos.

Libros legales

Los libros legales al 31 de diciembre 2024 se encuentran al día, según se determinó por esta fiscalía.

En cuanto a las Actas de las reuniones de Junta Directiva y Actas de Asamblea; damos fe que las mismas se encuentran transcritas digitalmente y que se cerró periodo con el acta #129 del 19 de diciembre 2024 y sobre el cumplimiento de las resoluciones tomadas en reuniones de Junta Directiva y las Asambleas de Asociados,

mediante un control de acuerdos damos fe de que se han cumplido conforme está establecido en estatutos y reglamentos.

Conclusión

Como conclusión podemos señalar que la Administración de ASEIMO ha realizado con transparencia, dedicación y eficiencia, el control y manejo de los recursos financieros de todos los asociados, apoyando la gestión de la Junta Directiva y en respeto de todo lo acordado por las sesiones de Junta Directiva, lo que significa que se ha cumplido con los objetivos organizacionales planteados.

Que esta labor no es solo de los miembros de Junta Directiva sino también de todos los asociados, por lo tanto, los invito a que cualquier duda, consulta, y principalmente sugerencias que crean convenientes para el crecimiento de nuestra asociación, hacerla llegar por los medios de comunicación con los que contamos.

Cada año nos enfrentamos a un reto diferente, pero consideramos que se cuenta con el personal idóneo para sacarlo adelante. Sin embargo, siempre hace falta de la colaboración de todos para alcanzar los objetivos planteados. Por eso le recuerdo que la Asociación no es de la Junta Directiva ni de su administración sino es de todos nosotros.

Muchas gracias por la confianza depositada en este órgano fiscalizador y desearles a todos los asociados, muchas bendiciones para ustedes y sus familias.

William Salazar Jiménez
Fiscal ASEIMO



